

ANALISIS DE LA RECREACION POPULAR EN EL PARQUE
MUVDI DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA

ANA AURISTELLA CAMARGO SIMANCA

MAGDALENA ESTHER CUESTA DE ALBA

CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON BOLIVAR

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

BARRANQUILLA, 1987.

ANALISIS DE LA RECREACION POPULAR EN EL PARQUE
MUVDI DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA

ANA AURISTELLA CAMARGO SIMANCA

MAGDALENA ESTHER CUESTA DE ALBA

Trabajo de grado presentado
como requisito para optar al
título de TRABAJADORA SOCIAL.

ASESORA: LIGIA CAMACHO DE
SANJUAN
Trabajadora Social.

CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON BOLIVAR
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

BARRANQUILLA, 1987.

Nota de Aceptación

Presidente del Jurado.

Jurado

Jurado.

BARRANQUILLA, 1987.

PERSONAL DIRECTIVO

RECTOR : DOCTOR JOSE CONSUEGRA HIGGINS

VICERECTOR : DOCTOR LEONELO MARTHE

SECRETARIO GENERAL : DOCTOR RAFAEL BOLAÑOS

DECANO : DOCTOR JORGE TORRES DIAZ

VICEDECANO : DOCTOR CARLOS OSORIO TORRES

SECRETARIA ACADEMICA : DOCTORA MARIA TORRES

DIRECTOR DE TESIS : DOCTORA LIGIA DE SAN JUAN

JURADOS : DOCTORES LOURDES RUEDA Y
GUILLERMO ASTHON

DEDICATORIA.

Este triunfo que hoy obtengo, se lo dedico con todo cariño
a :

- MIS PADRES: MARIA NELLY DE CUESTA y JOSE ANGEL CUESTA ●.
quienes no sólo me han dado existencia y tutela, sino
que en todo momento han sabido superar los obstáculos
en el escabroso mundo de la vida para orientarme en la
formación como una mujer de bien, sin ellos no hubiese
alcanzado el éxito profesional.

- A MIS HERMANOS, quienes en la unidad familiar en todo
momento se han preocupado de una u otra manera por la
culminación de mis estudios.

- A MI AMIGO ALBERTO DE VARGAS, quien es de invaluable
colaboración en la obtención del material para la
elaboración de la Tesis.

MAGDALENA.

DEDICATORIA.

A MI HIJA:

CINDY CAROLINA.

ANA AURISTELLA.

AGRADECIMIENTOS

De la manera más sincera, respetuosa y cordial agradecemos a las siguientes personas e Instituciones que hicieron posible la realización del presente Trabajo de Tesis.

- Administrador del Parque Recreativo "ELIAS MUVDI".
- Gerencia de la Lotería del Atlántico.
- Funcionarios de COMBARRANQUILLA.
- Funcionarios de la Sociedad de Mejores Públicas.
- Funcionarios de Obras Públicas Departamentales.
- Funcionarios del Museo Romántico.
- Facultad de Bellas Artes de la Universidad del Atlántico.
- Funcionarios del Departamento de Planeación en Comfamiliar.
- Universidad Autónoma del Caribe.
- Comunidad Asistente al Parque "ELIVAS MUVDI".

MAGDALENA CUESTA

ANA AURISTELLA CAMARGO

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	12
1. LA RECREACION POPULAR Y LA POLITICA	
RECREATIVA ESTATAL	16
1.1 CONCEPTOS GENERALES DE RECREACION	16
1.2 CLASIFICACION DE LA RECREACION	22
1.2.1 Recreación Activa	23
1.2.2 Recreación Pasiva	28
1.2.3 Recreación Dirigida	30
1.2.4 Recreación No Dirigida	32
1.3 FUNCION DE LOS PARQUES	33
1.3.1 Función Biológica	37
1.3.2 Función Social	38
1.4 POLITICA RECREATIVA ESTATAL	40
2. ASPECTOS SOCIALES DE LOS PARQUES EN LA	
CIUDAD DE BARRANQUILLA	44
2.1 ESTRUCTURA SOCIO-ECONOMICA DE LOS PARQUES	
DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA	46
2.2 RESEÑA HISTORICA DEL PARQUE MUVDI	47

	Pág.
2.2.1 Objetivo y Políticas	52
2.2.2 Estructura Administrativa	54
2.2.3 Estructura Socio-Económica	55
2.2.4 Motivos Recreativos	56
2.2.5 Programas	61
2.2.6 Problemática social que presenta	61
2.2.7 Análisis de los datos entregados por las comunidades sobre el Parque Muvdi	63
 3. ANALISIS DE LA RECREACION POPULAR Y LAS PROPUESTAS DEL TRABAJADOR SOCIAL ANTE LOS PROGRAMAS RECREATIVOS DE LOS PARQUES DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA	85
3.1 ANALISIS DE LA RECREACION POPULAR	89
3.2 PROPUESTAS DE TRABAJO SOCIAL	94
CONCLUSIONES	99
RECOMENDACIONES	102
BIBLIOGRAFIA	103
GLOSARIO	104
ANEXOS	110

LISTA DE TABLAS

	Pág.
TABLA 1. EDAD DE LAS PERSONAS ENTREVISTADAS.....	64
TABLA 2. SEXO DE LAS PERSONAS ENTREVISTADAS	64
TABLA 3. ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS ENTREVISTADAS.	65
TABLA 4. NIVEL EDUCATIVO	66
TABLA 5. OCUPACION LABORAL	68
TABLA 6. BARRIO DONDE HABITAN LAS PERSONAS ENTREVISTADAS	69
TABLA 7. LUGAR DE NACIMIENTO	71
TABLA 8. EXISTENCIA DE PARQUES EN LA COMUNIDAD DONDE HABITAN LAS PERSONAS ENTREVISTADAS	72
TABLA 9. VECES EN QUE HA ASISTIDO AL PARQUE MUVDI...	73
TABLA 10. TIEMPO DE ASISTENCIA	74
TABLA 11. SERVICIOS UTILIZADOS POR LA COMUNIDAD EN EL PARQUE MUVDI.....	75
TABLA 12. SERVICIOS DE MAYOR AGRADO	76
TABLA 13. OPINION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PARQUE MUVDI.....	77
TABLA 14. OTROS SERVICIOS	78
TABLA 15. PRECIOS DE LAS ENTRADAS	79
TABLA 16. ORGANIZACION EN EL PARQUE MUVDI	80
TABLA 17. PRECIOS EN EL PARQUE MUVDI.....	80
TABLA 18. SUFICIENTES SANITARIOS	81
TABLA 19. MANTENIMIENTO EN EL PARQUE MUVDI	82
TABLA 20. RECREACIONISTA EN EL PARQUE MUVDI	83
TABLA 21. FINES DE LA RECREACION EN EL PARQUE MUVDI..	84

TABLA DE FIGURAS

	Pág.
FIGURA 1. FUNCION SOCIAL DE LOS PARQUES	39
FIGURA 2. PISCINA CON OLAS ARTIFICIALES EN EL PARQUE MUVDI	57
FIGURA 3. PISCINA CON LLEGADA DE TOBOGANES	58
FIGURA 4. PISCINA DE NIÑOS	59
FIGURA 5. LAGO ARTIFICIAL	60

INTRODUCCION

El "ANALISIS DE LA RECREACION POPULAR EN EL PARQUE MUVDI DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA", se constituye en la investigación tomada como base para reunir uno de los requisitos exigidos por la Universidad Simón Bolívar para titularnos Trabajadoras Sociales.

La recreación socializada es un medio para evitar el ocio, así como para hacer buen uso del tiempo libre aumentando la capacidad creativa y emotiva del pueblo, ello, debe ser fomentado e impulsado por Trabajo Social no sólo en torno al Parque Muvdi, sino a otros sitios recreativos en la región.

Trabajo Social debe investigar y analizar la problemática recreativa en el Muvdi, que le permita presentar propuestas de solución. En el estudio se formulan los siguientes objetivos :

- Analizar la política social estatal recreativa y la estructura socio-económica, cultural y política del Parque

Muvdi de Barranquilla, con el propósito de jerarquizar los factores que son objeto de una problemática social que impiden el buen desarrollo de las actividades recreativas de la población usuaria, sin olvidar el grado de organización de los parques en Barranquilla.

- Conocer la política estatal recreativa con el fin de evaluar los servicios y beneficios populares que brinda el Parque Muvdi.

- Determinar los factores que inciden en la recreación popular para plantear alternativas de solución desde la perspectiva de Trabajo Social a las entidades encargadas de administrar los parques.

El tema se delimita internamente en el Parque Muvdi de la ciudad de Barranquilla y externamente dentro de la problemática general recreativa para las personas de escasos recursos económicos. El estudio se proyectó a realizar entre los meses de julio a noviembre de 1.986.

El trabajo se enfoca en lo descriptivo-explicativo de donde se dan las bases para la formulación de un diagnóstico con el cual se compromete la proyección de acciones de transformación. Las hipótesis planteadas en el estudio son :

- La recreación popular planificada por las instituciones

estatales e implementadas en los parques son producto de factores estructurales anarquizados y deficientes, con políticas recreativas plagiadas de otras realidades.

- El análisis de la recreación popular y la propuestas del Trabajador Social ante los programas recreativos de los parques de Barranquilla, permite diagnosticar que las causas de gestión colectiva anarquizante lo constituyen la deficiente estructura económica, social, cultural y política, así como las fallas en el proceso educativo-familiar, escolar y comunitario en relación con el buen uso del tiempo libre.

El método materialista dialéctico se escogió en la realización de la presente investigación porque es el instrumento investigativo que nos permitirá explicar todos los pormenores de la problemática objeto de estudio y que se ven en el escenario de los acontecimientos de una forma concatenada y lógica en relación a las leyes de la dialéctica materialista.

El trabajo se distribuye metodológicamente en tres capítulos:

En el primero la Recreación y la Política Estatal Recreativa enfoca conceptos y clasificación de la recreación, así como función y política estatal de los parques.

En el segundo capítulo aspecto social de los Parques en la ciudad de Barranquilla, se enfoca su estructura socio-económica, la reseña histórica del Parque Muvdi, historia, ubicación, límites, objetivo, políticas, estructura administrativa y socio-económica, así como el análisis de los datos entregados por los moradores de sectores de Barranquilla, Soledad y Sabanalarga entre otros que asisten al Parque Muvdi; finalmente el análisis de la recreación popular y las propuestas del Trabajador Social ante los programas recreativos de los parques de la ciudad de Barranquilla, permite enfocar las acciones concretas hacia la transformación de la realidad.

1 LA RECREACION POPULAR Y LA POLITICA RECREATIVA ESTATAL

Dentro de la sociedad dividida en clases antagónicas, toda acción tiene un sello clasista, lo que incide para que los oprimidos y explotados carezcan de una orientación y educación social sobre la forma de utilizar correctamente el tiempo libre, siendo esto lo que genera stress, tensiones, en el núcleo hogareño, no habiendo la comunicación social necesaria para la búsqueda del bienestar colectivo.

El carácter de clasista de la recreación lleva a que la búsqueda desatienda parques y demás sitios recreativos, lo que de hecho poco a poco va generando los vicios, todo ello porque no se valora realmente el significado de la recreación en su comprensión y extensión.

1.1 CONCEPTOS GENERALES DE RECREACION

Los conceptos generales sobre la recreación están en relación concreta a la comprensión ideológica, política de quien

los emite, de ahí, que al emitirse una apreciación conceptual al respecto debe ser analizado detenidamente.

La ausencia de una conciencia apropiada y el escaso valor asignado a la enseñanza y educación de los propósitos recreacionales nos han obligado a hacer un análisis de los diferentes conceptos sobre recreación debido a que el concepto de recreación es bastante amplio y complejo y porque resulta un tanto difícil emitir una opinión que contenga todo cuanto significa.

- Desde el punto de vista etimológico, la palabra "Recreación" viene del latín "Volver a Creation" lo cual significa volver a crear, crear de nuevo, volver a formar.

"La recreación es un campo de experiencias y actividades que se realizan especialmente en el tiempo libre, libremente escogidas y poseen la potencialidad de enriquecer la vida mediante la satisfacción de ciertas necesidades básicas del individuo y de cultivar relaciones humanas sanas y armoniosas". (1).

- La recreación ha sido y será una necesidad de vital importancia dentro de cualquier contexto social, fuese cual

(1) EMERES, Hernán. Ubicación de la Recreación en el Momento actual (Conferencia). Asociación Cristiana de Jóvenes, Bogotá, 1.980, p. 1.

fuere el sistema social, político y económico imperante dentro del mismo.

"La recreación es el uso constructivo del tiempo libre en actividades del orden cultural, deportivo, artesanal, al aire libre y social, practicados voluntariamente le proporcionan al individuo descanso, sano esparcimiento, le permite el desarrollo de su capacidad creadora y su participación social". (2).

- GEORGE HENYER: Un estado de regocijo, de esparcimiento no impuesto; es decir, que la persona hace lo que quiere.

- GEORGE BUTTER: Es cualquier forma de experiencia o actividad a que se dedica un individuo para el goce personal y la satisfacción que le produce directamente.

- La recreación es una forma de actividad en la cual el ser humano consigue auto-expresarse permitiéndole un desarrollo integral máximo en el cual engloba cuerpo, mente y espíritu.

- La recreación es la acción de ocupar el tiempo libre en actividades que conlleven al descanso y a un sano esparcimiento, considerando que para el hombre constituye un

(2) LORA, Arie. La recreación utilizando como recurso terapéutico el Trabajo Social frente al grupo de jóvenes en una institución de enseñanza media. Tesis de Grado. Facultad de Trabajo Social. Universidad Simón Bolívar. Barranquilla, 1.980, p. 6.

elemento básico y fundamental que contribuye al desarrollo normal.

"Es una necesidad fisiológica fundamental para todo ser vivo y de modo particular para el hombre; necesidad por un lado de fortalecer físicamente el cuerpo y por otro de regenerar la energía espiritual e intelectual consumida por el trabajo y por el ritmo de vida". (3).

Existen diversas y variadas comprensiones sobre el término recreación, pero ninguno más acertado que el que lo define como :

"La recreación es una función vital en el ser humano tan importante como la educación, la nutrición; a través de ella el organismo repone fuerzas fisiológicas y mentales que le permitan continuar las actividades cotidianas". (4).

La recreación promueve el equilibrio, la estabilidad del individuo consigo mismo y con la sociedad, es primordial en la integración social de los pueblos, en la participación popular de sus miembros hacia la obtención del bienestar colectivo.

(3) VIDAL DE LA CRUZ, Néstor. Recreación en Barranquilla, suplemento la Libertad. Enero 20 de 1.985, p.7.

(4) VIDEL DE LA CRUZ, Néstor. Recreación en Barranquilla, suplemento la Libertad. Enero 20 de 1.985, p.7.

La correcta utilización del tiempo libre es una labor que debe ser impulsada en todo momento a nivel individual y colectivo para fomentar la inquietud y el interés por una superación constante. La recreación es tan simple y tan compleja a la vez que una lectura, oír música, se constituye en base para el esparcimiento, el cual varía en relación al desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción dentro del contexto de la lucha de clases.

La recreación a nivel individual y colectivo surge desde las bases mismas de la organización social y cubre con su acción y su presencia todas las complejas relaciones humanas. Y desde el punto de vista social, el individuo para satisfacer sus necesidades de descanso y recreación, busca por instinto afiliarse a otras personas, ya que por lo general, no descansa solo, sino con su familia, amigos o grupos a que pertenezca recibiendo y dando cariño, afecto y calor a otras personas, encontrando doble satisfacción descansa, se divierte y comparte con sus semejantes.

La recreación desde el comienzo de la historia ha tenido un papel importante en la vida del hombre, en forma de arte, danza, música, deportes y juegos. La recreación es apenas más joven que la historia del hombre sobre la tierra, nuestros primitivos ancestros, estuvieron ocupados luchando por su existencia, su supervivencia y por obtener

sus alimentos, apenas si podían disponer de sus horas para dormir y eso por turnos para prevenir el ataque de los animales gracias a sus conocimientos incipientes; al comienzo se descubrió la forma de elaborar armas y dispone de un poco de tiempo, el que espontáneamente dedica a jugar, danzar, pintar las paredes de sus caverna, la recreación surge natural como una necesidad del hombre.

Actualmente podemos hablar de una crisis a nivel mundial, crisis que tiene su origen en el desconocimiento de una filosofía, unos principios y unos métodos correctos que hagan de la recreación una función creadora y socializadora; y la ausencia de profesionales especialmente formados en materia que puedan responder a nivel profesional y técnico ante las necesidades de regocijo humano. Cada vez cobra mayor importancia fundamental ante el desarrollo de la sociedad y el surgimiento de las grandes concentraciones humanas, que a la vez limitan las oportunidades espontáneas recreativas de la población, hace más urgente el desarrollo de programas que dejen de lado el empirismo para enfocar su acción de manera científica y responsable. Si bien es cierto, que se han hecho esfuerzos por conferirle a la recreación todo su valor, falta por recorrer un largo camino en el cual niños, jóvenes, adultos y ancianos apelando a su regocijo creador conozcan el mundo y contribuyan a cambiarlo.

Lo anterior no se presenta de manera accidental sino que hay la necesidad de analizarlo dentro del contexto de la lucha de clases, donde a la burguesía le interesa acumular cada vez mayor capital por lo que desatiende acciones que considera improductivas como el caso de la recreación siendo que esta es tan importante como cualquier otra función vital.

En la actual fase histórica donde se habla de animación sociocultural, de correcta utilización del tiempo libre, el enfoque de la recreación es importante para que la participación popular sea dinámica en pro del bienestar colectivo.

1.2 CLASIFICACION DE LA RECREACION.

La recreación toma diversas formas según su actividad, modalidad, intereses, edad, sexo de cada uno de los individuos que lo requieran y se puede clasificar así: recreación activa, recreación pasiva, recreación dirigida, recreación no dirigida.

Las diversas formas de recreación varían en relación a condiciones concretas en un momento determinado, así, es difícil que entre los oprimidos y explotados y entre ellos básicamente en los que habitan en los cordones de miseria se den bases para la recreación; en ellos la existencia

de rato libre se convierte en un verdadero caos, pues se generan diversos tipos de traumas que inciden en las relaciones de la familia y en la vecindad.

1.2.1 Recreación Activa.

Por recreación activa se entiende toda la actividad libre, espontánea y desinteresada, realizada por el ser humano en forma individual o comunitaria, con los instrumentos y bajo las pautas que la sociedad señala y ofrece en el campo en que dicha actividad se cumpla. Delimitación dentro de la cual caben quehaceres tan variados como los deportivos, artísticos, artesanales y culturales en general.

Definida en esta forma, la recreación activa tiene un valor múltiple e integrador de las diferentes dimensiones del ser humano, como lo veremos con mayor precisión al tratar de esbozar a grandes rasgos el papel que le incumbe cumplir en el desarrollo del hombre en su totalidad y de la totalidad de los hombres dentro de una comunidad propicia al pleno desenvolvimiento de sus posibilidades.

La recreación constituye una de las necesidades fundamentales del hombre de hoy, después de la nutrición, salud, educación, vivienda, trabajo y seguridad social, y requisito básico y fundamental irremplazable de los elementos y las acciones indispensables de esas primeras necesidades

insoslayables, a diferencia de los demás seres vivos, no podría el hombre ser él, limitándose a vegetar en un simple y precario nivel de subsistencia, que forzosamente terminaría por abrumarlo hasta aniquilar su capacidad de ascenso.

Le es esencial nutrirse con agrado, educarse con placer, encontrar gusto en el trabajo y goce en el sistema de seguridades y certidumbres que la sociedad le ofrece, como no tendrá salud completa ni podrá formarse completamente sin recreación.

Por todas sus características esenciales no es exagerado decir que la recreación constituye uno de los derechos fundamentales del hombre contemporáneo, tan importante para su realización personal en la paz, la libertad, el desarrollo de la sociedad dentro de la cual se desenvuelve su vida, como los derechos a la salud, la participación en las decisiones determinantes de su existencia, el medio ambiente, la información y la intimidad.

La recreación se constituye en uno de los elementos o derechos fundamentales de la realidad pero tal como se ha dicho tiene un carácter netamente libre al servicio del pueblo; los parques, las salas de cine, las canchas deportivas poco a poco han ido desapareciendo para darle paso a la construcción de vivienda u otros locales, o se

convierten en focos epidemiológicos por el estancamiento de basuras.

La burguesía busca por todos los medios adormecer a los sectores populares dando a entender que se cumple la recreación como un derecho natural y para ello se construyeron el estadio Metropolitano, el Circo de Toros, en sectores populares, pero pagándose carísimas entradas, lo que niega la calidad de popular, puesto que el proletariado y la pequeña burguesía no pueden ingresar a ellos.

La recreación activa adquiere en nuestra época de mecanización una nueva importancia y dimensión, pues no tan solo propicia el desarrollo integral del individuo sino contribuye a impedir o retardar la atrofia total hacia la que se dirige la raza humana. La recreación activa exige al hombre un esfuerzo físico dosificado y útil permitiendo su desarrollo y luchando contra la deformación y el incorrecto apoltronamiento porque ni siquiera eso se hace bien, nos parece de primera magnitud en la planificación de una ciudad y en la ordenación de la vida de nuestro niño y hombre.

La planificación en la recreación activa debe abarcar todos los ciclos de la vida del hombre; niños, jóvenes, adultos, ancianos para poder producir resultados positivos y progresivos.

La recreación activa en relación a lo anterior señala la necesidad de un equipo interdisciplinario conformado entre otros por Psicólogo, Sociólogo, Psicopedagogo, Profesores de Deportes, Licenciados en Educación Física, Trabajadores Sociales y Recreacionistas que guíen a niños, adolescentes, jóvenes, adultos y gerontes sobre las diversas acciones que se deben desarrollar en relación a la edad para preservar el equilibrio psicosocial.

Desde el párvulo, hasta el anciano pasando por el niño, el joven, el adulto, todos los hombres y mujeres necesitan recrearse, en mente, cuerpo y espíritu, favorecer el desarrollo físico en actividades recreativas, orientadas sabiamente clasificadas para, cada edad, tomando en consideración la verdad fisiológica de cada uno de esas etapas de la vida, no es concebible pensar en recreación para niños que la tienen bien o mal en sus juegos y escolaridad y olvidar a adultos y ancianos que la necesitan y tienen más difícilmente posibilidad de locales y medios para su desenvolvimiento.

La recreación activa en el párvulo orienta sus primeros juegos instintivos, canaliza sus energías, educa el desarrollo de sus facultades naturales, facilita a la mujer que trabaja la ordenación de su vida, fenómeno cada vez más actual.

La recreación activa en el niño toma parte obligatoria de su vida, enseñanza primaria en forma de educación física y debe ser una actividad orientada a fin de favorecer el desgaste de sus energías, desarrollar sus dotes creativos, educar por disciplina y normas de juegos, habituarlo a la vida en sociedad y a la actividad en grupos.

La recreación activa en el joven parcialmente obligatoria debe como actividad voluntaria ocupar sus horas de ocio, orientarle por el sano camino de la vida al aire libre, las artes, las ciencias, las técnicas gastando su exceso peligroso de energías, alejándole del vicio, del peligro y de la holgazanería. La recreación activa en el adulto debe facilitar el empleo de las horas de descanso cada vez más numerosas en actividades amenas, sociales, culturales, deportivas y si es posible productivas.

La recreación activa en el anciano debe estimular a la vida con actividades amenas interesantes, de contenido social o cultural que signifique una ocupación manual o artesanal útil.

La recreación activa esta llena de posibilidades para que el anciano se distraiga, manifieste sus habilidades, haga perdurar sus intereses e incluso sea útil. Las actividades recreacionales ayudan al niño y al adulto a desarrollarse plenamente.

La recreación activa debe ser considerada al planificar una ciudad, especialmente por ser la que en verdad favorece el desarrollo integral del ser humano.

Los elementos recreativos que emplean para brindar una recreación activa se clasifican según la edad así :

- Para niños de 7 años son:

Balancines, columpios, deslizaderos, tiiovivo, piletas, arenas, túneles, laberintos, kioskos, trencitos, pista para triciclos y carros.

- Para niños de 8 años son :

Pista de patines, barras, juegos mecánicos, pasarela.

Para jóvenes y adultos :

Deportes en general, tennis, basket-ball, Fútbol, pesca

1.2.2 Recreación Pasiva.

Se define como una forma de descanso de orden espiritual, cultural, en el cual no hay empleo de fuerza física.

Es decir, que en la recreación pasiva el hombre es tomado más como destinatario que como creador o fuente origen, y mas como consumidor de un espectáculo y objeto receptor de determinados mensajes y estímulos que como productor de su

propia satisfacción y promotor del crecimiento de su mismo ser y de ser propio único, insustituible e intrasferible potencial o suma de posibilidades humanas.

La recreación pasiva señala el relajamiento orgánico sin la presencia de estímulos concretos, así, la lectura, el estar sencillamente sentado sin concentrarse en pensar algo, estar en la cama con el fin de descansar, es un esparcimiento pasivo que se implementa en relación a la problemática socio-económica del individuo, pues es imposible pensar a simple vista que una persona atiborrada de problemas y conflictos sociales pueda pasivamente recrearse, pues el pensamiento se centra en el estado tensionado.

La recreación pasiva es importante para el fomento de conocimientos en la persona, generándose creatividad; tradicionalmente se toma al cine, la radio y la televisión como medios de recreación pasiva, pues muchas veces de manera inconsciente la persona se recrea por esos medios, pero la violencia, la pornografía que se ha apoderado de los medios audiovisuales les impide que a través de ellos se impulse recreación.

La recreación pasiva debe ser un elemento activo dinámico que fomente el interés de la persona por su bienestar general, cuando este último no es utilizado se corre el riesgo de que el alcoholismo, la drogadicción y diversas

desviaciones sexuales se apoderen de la población.

"La carencia de condiciones para la recreación a nivel universal es peligrosísima, pues lleva a la implementación de diversos delitos, como el suicidio, la drogadicción y todos los demás aspectos que de esta última se derivan robos, atracos, homicidios, etc., se convierten en la negación de condiciones para un ambiente comunitario donde las personas se unan en pro de su bienestar. Lo anterior tiene sus expresiones en la ciudad de Barranquilla donde desde la niñez hasta la tercera edad se da la anti-recreación, el libertinaje expresado entre otros en la ploriferación de tiendas, cantinas, bares, similares donde no solo se atenta contra la vida individual sino también la comunitaria. Una persona luego de una agitada jornada académica o laboral según el caso, quiere recrearse, no encontrando en Barranquilla sitios ni condiciones para ello, teniendo que ir a consumir licor y cigarrillos que son en esencia factores contraproducentes a la salud". (5).

Lo anterior señala e indica la necesidad de una participación popular dinámica en pro de la integración social, donde se guie a las personas hacia la prevención de los vicios y demás formas de libertinaje haciéndoles conciencia sobre lo peligroso de ello.

1.2.3 Recreación Dirigida.

La recreación dirigida se entiende como una serie de actividades que deben realizarse con el propósito de buscar la

(5) IBID.

ocupación del tiempo libre; no solamente esta basada en la niñez, sino en la juventud y en aquellas personas que por una u otra tienen o merecen un descanso de su vida cotidiana.

La recreación dirigida es aquella en que una persona se encarga de orientarla, exponerla, supervisarla y hacer en la medida de lo posible las correcciones necesarias para conseguir los objetivos que el se ha propuesto.

La recreación dirigida requiere como su nombre lo indica que una Institución estatal o privada se encargue de planificar y controlar las respectivas políticas en pro de la comunidad.

El gobierno colombiano ha creado el Fondo Educativo para la Recreación y el Deporte FESORD, así como el Instituto Colombiano de la Juventud la Recreación y el Deporte, como las entidades encargadas de proyectar recreación dirigida a la comunidad, limitándose su accionar a deportes debido a que la crisis financiera les impide otras perspectivas, así, ante eventos como el Año Internacional de la Juventud nada efectivo se realizó, pues solo en Bogotá de manera esporádica y muy aislada, hubo eventos respectivos en el Salitre.

En lo que a Barranquilla respecta, la recreación dirigida

se fomenta a través de otros medios como el Teatro Municipal Amira de la Rosa, los estadios de fútbol, beisbol y basketbol, Coliseo Cubierto, pero el alto precio de la entrada a los espectáculos impide que las personas de escasos recursos económicos puedan allí recrearse.

En síntesis la recreación dirigida esta encaminada a las personas que necesitan de una ocupación, pero es necesario que para realizarla, se requiera de una planeación, un control y una dirección.

1.2.4 Recreación no Dirigida.

Se ha venido explicando en el presente capítulo sobre la recreación no dirigida, que es poco lo que aqui se tiene que acotar.

La recreación no dirigida es la que se obtiene de manera natural por voluntad de la persona o de manera involuntaria, sin tener en cuenta a alguien que lo dirija, el ver televisión, escuchar música, leer, relajarse en un césped, en una alcoba, en todo ello se dan condiciones básicas para que la recreación cumpla el papel de lo que se trató al comienzo del presente capítulo.

1.3 FUNCION DE LOS PARQUES

Los parques de recreación cumplen funciones acorde a condiciones concretas que estan dadas en relación al tipo de parques. En coordinación con lo anterior los jardines infantiles son sitios destinados no a la diversión en abstracto o humorísticamente, sino un sitio donde el niño tome contacto con el mundo, sea creativo, conocido y descubriendo las riquezas y fenómenos de la naturaleza; aqui deben haber bellos paisajes e inclusive animales sencillos que no ofrezcan peligro a la niñez.

Mediante los juegos, en el parque los niños van teniendo comunicación social entre sí, se van poniendo en desarrollo sus actividades fisiológicas y psicológicas, es decir un crecimiento sano.

En relación a lo anterior en los parques donde existen columpios, escaleras y otros juegos mecánicos se estimula el desarrollo de los órganos vitales del niño, es decir de los sentidos.

Los parques recreativos de cualquier especie incluyendo aquellos donde existen canchas deportivas son fundamentales para que la niñez se preocupe e interese por utilizar correctamente el tiempo libre y asi pueda prevenir los diversos vicios que acotan a la sociedad. Los parques de recreación

pueden acorde a sus funciones ubicarse como :

- Jardines de infancia y escolares.
- Campos de juegos para niños y adultos según las necesidades de aislamiento y recuperación.
- Espacios libres junto a centros de trabajo así como de estudio.
- Zonas de descanso para ancianos.

Los parques en general con su arborización se constituyen en un pulmón para la ciudad en la medida en que con los espacios libres se desintoxica el ambiente, ya que se da oxigenación y se recoge el gas carbónico y todo lo contraproducente a la salud existente en la atmósfera debido a ruidos, olores y humos.

Los parques son un medio para la socialización, para el conocimiento y relaciones sociales entre las personas.

Lo que se ha enfocado permite comprenderse como parte integrante del papel de los parques en torno a la recreación y así al ser esta última dirigida y no dirigida, también ello se refleja en los parques.

Los parques son terrenos donde predomina el elemento vegetal, mostrándose la escenografía de la naturaleza para la actividad recreativa, encargado de reproducir o adaptar las

condiciones ambientales donde el ser humano se desenvuelve.

No se debe confundir parque con espacio verde, este último muestra una calidad natural para la oxigenación sin necesidad de ser parque. Los parques son unos espacios abiertos que responden a condiciones concretas para la ocupación del tiempo libre bien de manera espontánea o dirigida.

Los parques son un punto de encuentro fundamental para que los vecinos de un sector se reúnan hacia una acción concreta.

Los parques deportivos pueden presentarse en función de un deporte o de varios, en este último caso se denominan poli-deportivos; también en lo recreativo encontramos los parques suburbanos o metropolitanos donde existen bosques, balnearios y la recreación se centra en lo bañístico. Pueden darse parques recreativo-culturales caso de los parques zoológicos con existencia de viveros, donde lo instructivo se interrelaciona con lo recreativo.

Si bien en Barranquilla existe un abuso del espacio ocupacional de las zonas verdes habiendo estrechos espacios convertidos en denominados parques como el de la Iglesia de San Vicente, lo cierto es que si se dan amplias zonas a pesar del abandono tradicional e históricamente son parques recreativos, caso concreto del más grande o uno de

los más grandes de sugerencias existente en Barranquilla y uno de los pocos que aún tiene concha acústica y fuentes de agua como es el parque Almendra (ubicado entre las calles 37 y 38 y cras. 31 a la 33); también encontramos a pesar de reformas y conflictos el parque Bella Vista.

La problemática de los parques de Barranquilla radica en que se carece de una conciencia social y un espíritu cívico para su defensa por lo que el espacio ocupacional toma otra rumbo.

Al hablar de la función de los parques se deben resaltar que nos referimos a los recreativos, pues también existen parques culturales, parques naturales, parques industriales y de automotor entre otros. Los parques naturales son las áreas geográficas que se delimitan para mantener el equilibrio del medio ambiente, reservando y reproduciendo la flora y la fauna, en Colombia existen múltiples parques naturales como el de Salamanca, el del Cocuy, Macarena.

Los parques industriales son áreas destinadas a la producción económica como el parque industrial de Malambo P I M S A.

Los parques automotores son aquellos donde se controlan el número de vehículos utilizados para el despacho colectivo.

Los parques culturales e históricos son como los de Neiva;

donde se interrelaciona lo histórico con lo arqueológico.

Existen los parques o jardines viveros, donde se incrementa la flora. De los múltiples parques existentes se debe acotar que sin negar la importancia de los demás, unos de los más importantes son los recreativos.

Hay que tener en cuenta que el parque es un terreno delimitado, puesto que su uso se ha diferenciado del uso del área envolvente, y predomina en él el elemento vegetal, porque en su carácter debe brindar una eminente escenografía natural a la actividad recreativa; según la cual "parque es el lugar que, aún dentro de los límites de la ciudad y al servicio de ésta, adapta o reproduce en buen grado las condiciones ambientales del medio natural para que en él, el hombre se recree, en un cambio de ambiente y actividad.

Y es así como damos por reconocida la función higiénica de los espacios libres situados en general en las periferias de las ciudades, de utilización dominguera y que se han opuesto a la extensión masiva de la construcción. De tal forma que podemos decir que las funciones que cumple un parque popular se pueden clasificar en: función biológica y función social.

1.3.1 Función Biológica

Los parques sirven de pulmón para la ciudad recogiendo con su arborización y sus espacios libres olores y humos que en ella se producen, logrando así la regeneración del aire viciado.

Para una mejor ejecución de su función biológica, los parques en calidad de espacios cotidianos debe tener en su planeación el tiempo de recreación, los servicios complementarios, la cobertura y los programas de recreación.

Además desarrolla una función de índole recreativa, porque suministra a la población el máximo bienestar y la oportunidad de descansar material y espiritual, ofreciendo ocasiones de sana actividad y útil entretenimiento, convirtiéndose en la respuesta al trabajo agotador de la semana.

Los parques permiten desintoxicar el ambiente, contribuyendo así como elemento que promueve el ecosistema.

Por esta razón es indispensable tener una visión amplia e integradora del espacio libre, comprensivo de edificaciones, viales y plantaciones; al igual que reconocer el interés en el, un medio de vida digno, y capacitarse para atender a la amplia programación que en el mismo debe adecuarse.

1.3.2 Función Social.

La función social de los parques recreativos esta dada en el hecho de que promueve la integración social de las personas, su mutua comprensión lo que es importante para animar socio-culturalmente a los miembros de la comunidad por

el desarrollo de tareas autogestionarias cívico-culturales.

Los parques recreativos permiten el esparcimiento necesario para superar tensiones y por el contrario fomentar la integración social. Los parques transmiten un mensaje cultural y puede contribuir al fortalecimiento de la voluntad y la disciplina, a la sociabilidad, al trabajo en equipo, al cultivo del ánimo de compartir y persistir; debido que en los parques se reúne un público necesitado de esparcimiento, de un descanso físico y mental afectado por sus horas de trabajo y por problemas de orden económico y social.

Los parques están llamados a ser los elementos incentivadores para la recreación, teniendo gran utilidad en tal sentido, tanto para niños, adolescentes, jóvenes y gerentes, según situaciones concretas, tal como puede apreciarse en la figura No. 1.



1.4 POLITICA RECREATIVA ESTATAL

El Estado Colombiano para demostrar su demagogía dentro del desarrollo integral de sus habitantes, ha diseñado políticas de Bienestar Social dirigida no solo al sector educativo, de salud, de vivienda, protección de la familia y del menor, sino relativo a la recreación con la participación popular donde no se discrimine el estrato medio y bajo, sino que exista una integración social que conduzca al mejoramiento de las relaciones interpersonales y la socialización de los servicios y beneficios.

Esta política recreativa es implementada por Instituciones oficiales como COLDEPORTES y el FESORD, los cuales tienen el compromiso de planificar actividades de acuerdo a la realidad y a los recursos existentes siendo importantes los programas relacionados con el deporte y la restauración de los parques dentro de la ciudad.

La Política Estatal Recreativa que el gobierno lleva a cabo es la siguiente :

"Canalizar mayores recursos hacia la promoción de las prácticas de la recreación y del deporte popular, en tal perspectiva se racionalizará la inversión de Coldeportes hacia la adecuación de escenarios populares y la construcción de pequeños polideportivos que amplíen el proceso de los sectores de bajos ingresos a las oportunidades de

recreación". (6).

Para atender esta Política Estatal fué necesario la construcción del Parque Muvdi para la ciudad de Barranquilla.

En Colombia hay una desvaloración casi total de los amplios alcances de la recreación, a pesar de la importancia que reviste esta actividad humana, destacándose la necesidad de un plan integral de desarrollo, que promueva y oriente la participación ciudadana hacia su recuperación.

El gobierno deberá fomentar los programas de enseñanza, primordialmente hacia la juventud, empleando todos los medios posibles entre ellos, las escuelas y las organizaciones como conducto para llegar hasta la célula familiar.

Tanto los grupos cívicos de acción comunal y el propio gobierno deben responsabilizarse de las formas de recreación que brindan a sus pueblos, pues el aspecto cultural de la política recreacional no debe limitarse a actividades que puedan desarrollarse dentro de las instalaciones que se pasean. Se deben tomar actitudes positivas frente al aspecto cultural de la misma, que tenga como principal

(6) PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 83-86. Cambio con Equidad
Departament. Nacional de Planeación. Bogotá, 1982-
p. 245.

objetivo estimular y propiciar las artes plásticas, la música y otras manifestaciones culturales, de carácter popular y a nivel de todos los grupos sociales.

Los programas de recreación deberán elaborarse principalmente con base en los organismos encargados ya existentes. Las instituciones privadas, también desarrollan un papel importante en el campo de la recreación, aun cuando tenga como meta solo intereses propios y, utilizar sus programas recreativos como un medio de publicidad y de aumentar ganancias.

El gobierno en su labor por desarrollar la salud pública recreacional, debería exigir a los establecimientos industriales proporcionar formas especiales de esparcimiento, aún entre turnos de trabajos y hacer ver a los empresarios la necesidad de la recreación, inclusive como forma de lograr una mayor productividad por el establecimiento del equilibrio individual.

Los hechos concretos señalan que se carece de una dinámica política recreativa estatal para los sectores populares, porque la demagogía y la burocracia estatal impide que se atiendan reales necesidades de la población, es así como parques, teatros, cada día disminuyen mientras los sitios de lenosinio aumentan.

Trabajo Social tiene la misión histórica junto con sociólogos, psicólogos y animadores socio-culturales de despertar el interés colectivo para que tanto con la presión social como con la autogestión se implementen políticas de bienestar.

2 ASPECTOS SOCIALES DE LOS PARQUES EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA.

Los parques recreativos en la ciudad de Barranquilla al igual que en cualquier otra región del planeta son base para el esparcimiento y recreación comunitaria.

Los parques en Barranquilla son víctimas de la insuficiencia de servicios públicos, así, no se les da mantenimiento a las zonas verdes por insuficiencia de agua, se convierten en focos epidemiológicos por el estancamiento de basuras en torno a las cuales se crían y ploriferan moscas, mosquitos y todo tipo de vectores; esto se toma como una generalidad donde solo a excepción de algunos como los de: Venezuela, Suri-Salcedo, los demás viven y sufren el abandono total sin que los mencionados sean una limpieza completa.

En la ciudad de Barranquilla, por lo regular existe una zona destinada para parques por cada barrio y hay algunos sectores que tienen mas de una pero, se presenta el abandono

oficial y peor aún la carencia de un espíritu cívico ciudadano que haga responder por estas obras.

El vandalismo reinante en Barranquilla, por la no existencia de participación popular con miras a un bienestar general, lleva a que tal como acontece en los parques de los Fundadores, de los Locutores, de nada sirve el esfuerzo de un grupo de personas por embellecer con un busto un parque, bien pronto la estatua es derribada, las bancas de material destrozadas con desidia y sedicia, reflejo de no haber un espíritu cívico hacia nuestro bienestar.

Otro hecho negativo que se presenta en los parques de la ciudad de Barranquilla, debido a patrones culturales y de alienación están dado en el hecho de que tanto jóvenes, adultos y niños se ven obligados a no asistir a estos sitios para preservar su seguridad ante la poca vigilancia en los mismos, tal es el caso específico del parque Almendra, que históricamente en Barranquilla es uno de los que presenta mayor arborización y extensión con una concha acústica que llama al esparcimiento, pero, carece de una efectiva vigilancia policiva lo que es aprovechado por drogadictos y delincuentes de todo tipo para hacer sus fechorías.

La realidad social sobre los parques en la ciudad de Barranquilla, indican que mediante diálogos, entrevistas,

conferencias, seminarios, dinámicas de grupo, técnicas grupales, las personas deben ser educadas socialmente respecto a la importancia y papel de los parques en nuestra sociedad.

2.1 ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA DE LOS PARQUES EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA.

Además de la problemática referente a la carencia de educación social de la población sobre la importancia de la recreación, y el papel que los parques cumplen en ellos, se deben mencionar que la crisis socio-económica en Barranquilla como parte integrante del desarrollo desigual del capitalismo es transcendental para que no hayan políticas efectivas sobre administración, control y manejos de parques, llegándose a constituir el FESORD en un ente burocrático que no se preocupa realmente por la recreación en Barranquilla.

Tradicionalmente la Sociedad de Mejoras Públicas era la entidad que mantenía el control sobre los parques en Barranquilla, en una época cuando la ciudad no había tenido el crecimiento vertiginoso de la actualidad, ha dejado de tener tal función, correspondiéndole de una u otra manera esto a las Empresas Públicas Municipales.

De todos es conocido que las Empresas Públicas Municipales es una entidad que históricamente se debate en el burocratismo

inoperancia que le impedía mantener los parques en buen estado, situación que se agrava cuando ante la necesidad de un préstamo de varios miles de millones de dólares al Banco Mundial para ampliar el acueducto de Barranquilla, la mencionada entidad financiera internacional coloca como condición que las Empresas Públicas Municipales deje de atender aspectos como matadero, mercado, parques, entre otros por no ser rentables.

La crisis de los parques en la ciudad de Barranquilla, no ha sido mayor porque de una u otra manera, aún cuando sea mínimamente, la empresa privada como Almendra Tropical, Café Universal, Monómeros Colombo-Venezolanos, Cervecería Aguila, se han preocupado por el ornato, adecuación y aseo de algunos parques en Barranquilla.

En síntesis actualmente el gobierno municipal a través de Obras Públicas es incompetente para la atención de los parques, siendo las empresas privadas las que han tratado de tomar la iniciativa, resaltándose la labor cívica de organismos como El Heraldó quien impulsa una campaña de denuncia de estados de parques y la necesidad de mantenerlos en buen estado.

2.2 RESEÑA HISTORICA DEL PARQUE MUVDI.

a. Historia.

Para tener una comprensión sobre la historia del Parque Muvdi se debe resaltar y enfatizar que Barranquilla no había contado mucho antes con un parque de tal magnitud por la desidia de sus gobernantes.

Entre uno de los tantos millonarios que ha tenido la capital del departamento del Atlántico pero con espíritu cívico, estuvo Elias Muvdi, él en vida donó en el año de 1.960 una inmensa franja de terreno para que allí fuesen construídas obras sociales entre ellas un centro recreacional, tal lugar permaneció abandonado, enmontado por largo tiempo, lográndose rumorar que se le pretendía dar otra utilización a tales predios, ante este hecho la familia del donante presionaba a las autoridades departamentales para que se pusiera en ejecución la obra, es así, que sin haber definido nombre al parque, en el año de 1.976 se colocan juegos mecánicos en el sitio, pues habían pasado 16 años desde que las tierras habían sido donadas y nada se había hecho allí, siendo que según una cláusula si en 25 años la obra no había sido construída en su totalidad los terrenos volverían a la familia Muvdi, y como veremos mas adelante producto de la burocracia y negligencia tuvieron que cumplirse los cinco lustros completos para que se hiciese realidad el parque denominado "Muvdi"; período en el cual de manera arbitraria fué reducido inmensamente el área para obras recreativas, pues de ahí se construyeron diversas escuelas, colegios, asilos, como se vera inmediatamente:

"La familia Muvdi legó al Departamento algo mas de 100 hectáreas de tierra. A través del tiempo, la Asamblea Departamental ha estado cediendo algunos pedazos de ese terreno, de ahí salieron el Asilo Granja San José, el Instituto Técnico Industrial, el Instituto de Rehabilitación del Club Rotario y un terreno donado para la policía que lo tienen destinado para la Escuela Antonio Nariño. Todas estas obras sociales importantes se hicieron dentro de ese gran lote, nos quedan 30 hectáreas"(7).

Dentro del proceso histórico se debe resaltar que si bien las obras que se han construído son de beneficio colectivo al igual que obras que estan en construcción como la Central de Abastos, lo cierto es que la extensión que el Parque Muvdi debería tener inicialmente fué reducida al 50%.

Las obras de construcción del Parque Muvdi se iniciaron de manera coordinada en el año de 1.979 entre las empresas oficiales y privadas, representadas respectivamente en el FESORD y Monómeros Colombo-Venezolano, S.A. Inicialmente las obras del Parque Muvdi fueron evaluadas en contrato de 22 millones de pesos, pero su costo actual fué de 270 millones de pesos.

El Parque Muvdi fué puesto al servicio de manera parcial,

(7) MC.CAUSALND, Ernesto. Dice el gobernador, lo que produzca el Muvdi servirá para otros parques. El Heraldo, Julio 18 de 1986, p. 13.

sin haber estado terminado en su totalidad, ello debido a discrepancias político administrativas que presentaban diversas opiniones sobre su dotación y repartimiento, así desde el año 1.981 hasta la actualidad se presentaron tres modelos de diseños diferentes correspondientes a respectivas administraciones gubernamentales, en el primer proyecto se cobijaban globos deportivos, globo aguaparque y globo zoológico. En el segundo proyecto fué cuando se diseñó y ejecutaron los juegos mecánicos, la denominada Ciudad de Hierro que no brindó los respectivos servicios, se hizo más que todo ante la proximidad del vencimiento del término y del abandono del lugar.

El proyecto tres se diseña en la actual administración gubernamental tomando como base el parque de la Caña en Cali.

En el parque Muvdi la zona administrativa consta de la respectiva oficina con su baño, secretaría general e información, departamento de Relaciones Públicas, Auditoría y taquillas de acceso. El parque Muvdi cuenta con la siguiente infraestructura al servicio de la población.

"-Piscinas de olas, construída por la firma De Castro & Tcherassi y los equipos para esta piscina, como para las otras fueron suministrados por la firma Edospina.

- Piscina Recreacional con llegada de toboganes, construída por Guillermo Ariza,

- La plataforma para los toboganes, construída por Alonso Rosales.
- Piscina de niños por Támara Torres y Asociados.
- El cuarto de máquinas para la piscina de olas, por Guillermo Medina.
- Tres cafeterías grandes por Conar Limitada.
- Los vestieros, guardarropas y las unidades sanitarias, lo mismo que doce duchas comunitarias, y cuatro unidades sanitarias pilotos por Isaías Roa.
- Ochenta kioskos, para protegerse del sol los visitantes al parque, por Jesús Molina y Manuel Arzuza.
- Juegos de niños donados por la firma Jugar de Medellín.
- El lago artificial con una extensión de 8 mil mts.² y una isla central de 800 mts.² por José Manuel Cordobés.
- Las vías de penetración por Inar limitada". (8).

Tal como se ha conocido por la opinión pública, las obras del Parque Muvdi en poco tiempo de estar en funcionamiento, han sido víctimas de vándalos y de mal uso de los toboganes.

b. Ubicación y Límites.

 (8) PUERTA, Laurian. 12 de julio inaguran el Muvdi, El Heraldo, Barranquilla, 1 de junio de 1.986, p. 10.

Esta obra recreacional Parque Muvdi, denominada el Club Social de los barrios del Sur y de las poblaciones metropolitanas de la ciudad de Barranquilla se encuentra ubicada a un lado de la autopista al Aeropuerto Internacional Ernesto Cortizos, cuyos límites son los siguientes :

- Norte: limita con la Clínica de Rehabilitación del Club Rotario.
- Sur: Limita con la Urbanización La Arboleda.
- Este: Limita con la calle 30, la Escuela de Bienestar Social de la Policía y el Politécnico.
- Oeste: limita con la Circunvalar y la Urbanización El Parque.

2.2.1 Objetivos y Políticas.

a. Objetivo.

- El objetivo de la construcción del Parque Muvdi fue brindar recreación al pueblo, crear como especie de un Club Social para la población de menos recursos económicos.

b. Políticas.

Dentro de las políticas del Parque Muvdi se contempla lo siguientes :

- A nivel de taquilla, se han establecido precios módicos de \$50 pesos para los menores de 6 años y \$100 pesos para los adultos, con derecho a la utilización de todos los servicios del parque.

- En relación a los alimentos y bebidas se ha establecido un precio más bajo que el estipulado por el gobierno. Ej. las gaseosas se venden a \$25 pesos y el precio fijado era de \$28 pesos; además no se permite la entrada de alimentos y bebidas alcohólicas. Para un control de calidad en el Consejo de Gobierno se aprobó la venta de cervezas Clausen en lata a \$100 pesos (para que no consuman tanta cerveza).

- No se permiten ventas ambulantes dentro del parque.

- Se ha establecido un sistema de cuota para los colegios con un descuento del 50%.

Estas políticas desarrolladas a cabalidad por la Institución permite brindarle a la población que asiste a recrearse los mejores servicios de este Centro Recreacional.

Siendo un parque donde el gobierno no tuvo que gastar en el terreno, lo lógico es que al menos para los niños la recreación fuese totalmente gratuita.

2.2.2 Estructura Administrativa.

Esta obra recreacional esta adscrita a la Secretaría de Obras Públicas Departamentales y su funcionamiento esta dirigido por una Junta asesora que se encuentra integrada por :

- El Gobernador o su delegado.
- Secretario de Hacienda.
- Un tesorero de Obras Públicas
- Un representante de la familia Muvdi.
- Un representante de las acciones comunales y un representante de los gremios.
- Un administrador: el cual tiene a su cargo 6 celadores, una secretaria, 12 salvavidas.
- Un asistente técnico: tiene a su cargo la vigilancia asignada a la policia y el manejo de 4 personas que se encargan del mantenimiento.
- Un asistente financiero: tiene a su cargo los taquilleros, 4 porteros, control de paquetes (decomisa licor - comida).
- Un jefe hidráulico: de él depende un auxiliar, 5 piscineros, 5 de controles de toboganes.
- Un jefe de mantenimiento: tiene a su cargo 15 aseadoras, 6 jardineros, 5 vigilantes de la Fábrica de Licores del Atlántico, 4 vestieres y un almacenista.

Esta junta asesora servirá como órgano de consulta de la administración seccional para lograr un mayor funcionamiento y aprovechamiento del parque Muvdi en los aspectos técnicos-administrativo y comercial, esta seccionará ordinariamente entre los días 15 y 30 de cada mes y extraordinariamente por convocatoria de su presidente.

2.2.3 Estructura Socioeconómica.

Este centro recreacional está proyectado al estrato medio bajo y se encuentra ubicado en la zona netamente popular.

El Parque Muvdi para su construcción tuvo un valor de 270 millones de pesos y los recaudos que se logren por medio de las entradas y utilización de los servicios recreacionales que este parque ofrece serán manejados por la Tesorería Departamental a través de una cuenta bancaria especial sujeta a la reglamentación fiscal que dictará la Contraloría Departamental; cuyos recaudos serán destinados exclusivamente para la conservación y mantenimiento de este y los demás parques de Barranquilla.

El Parque Muvdi tiene una capacidad de 12.000 personas, y de acuerdo al informe obtenido a este asiste una población de 118.212 personas promedio mensual de diferentes edades, sexos, estado civil, nivel social, político, religioso y cultural.

2.2.4 Motivos Recreativos.

El Parque Muvdi esta dotado de los siguientes motivos recreativos :

- Piscina con olas artificiales.

Tiene una capacidad de 500 bañistas, es una replica de las olas del mar; su objetivo es recrear a las personas, lo único que es diferente es el tipo de agua.

Esta piscina con olas artificiales tiene una forma característica de rectángulo que se abre en forma de cono y posee 60 mts. y 25 mts. en la parte angosta, su profundidad oscila entre 0 mts. y 2.50 mts. en aguas quietas o 3 mts. en la cresta superior de la ola.

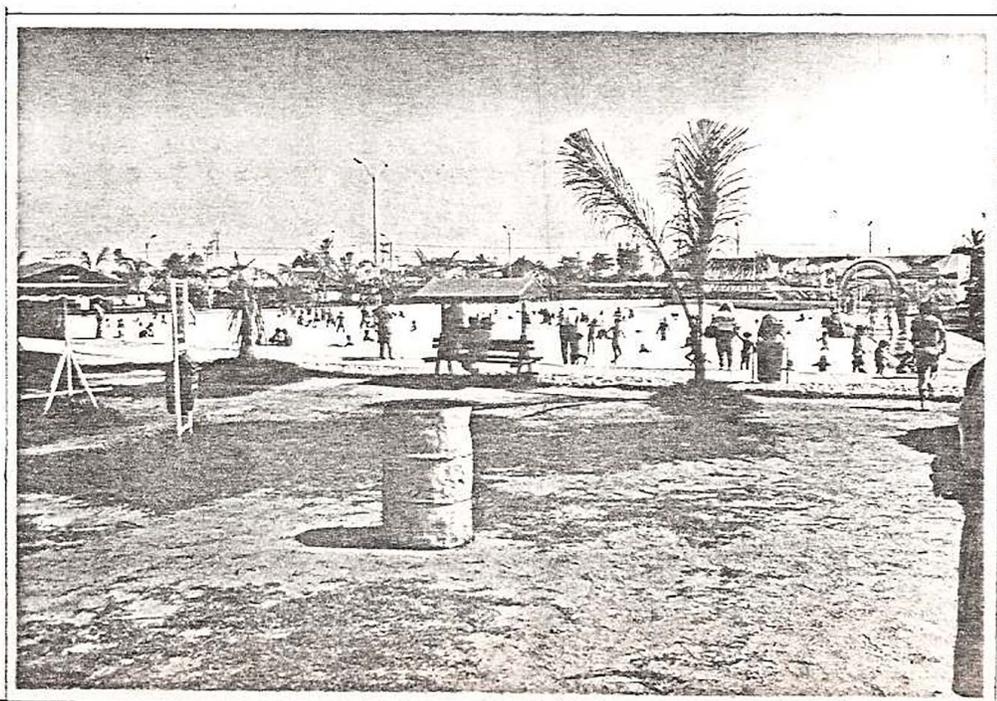
En la parte posterior tiene en el nivel bajo el cuarto de máquina y el tanque de equilibrio, en el nivel superior tiene el cuarto de control de los sopladores, la subestación eléctrica, el área de los sopladores y los baffles para la difusión del sonido y ventilación de las mismas cámaras.

El tiempo de olas es programado, cada secuencia dura 15 minutos de olas y 15 minutos de descanso, tiene aproximadamente 2.000 mts. cúbicos de agua, la cual esta en

constante recirculación y purificación; para mantener el agua en óptimas condiciones, se le agrega cloro, a todas las piscinas se les toma muestra del cloro y del PH constantemente durante el día.

Además en todos los cuartos de máquina tiene filtros para la retención de los elementos residuales del agua, también hay trampas para la recolección de cabellos y otros sucios.

Esta obra recreación tuvo un costo de 20 millones de pesos, la obra civil estuvo a cargo de Castro & Tcherassi, la piscina de olas posee el mural más grande mide 25 mts. de largo X 4 mts. de alto; hecho en retales de mosaico brasileño y colombiano, diseñado y pintado por Humberto Aleano, lo donó Olímpica y costo 2.000.000 millones de pesos, se llama "La Arenosa" es una abstracción de lo que es la ciudad de Barranquilla (Ver figura No. 2).

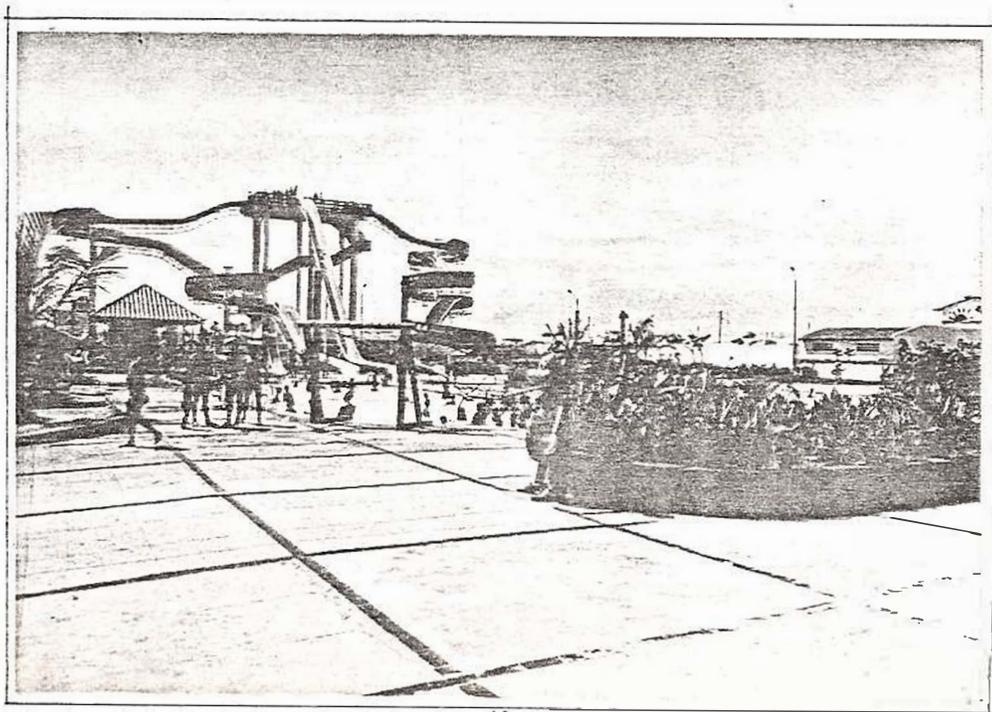


- 1 Piscina Recreacional.

Tiene la forma de una U., su profundidad es aproximadamente de 1.000 mts. cúbicos de agua; la mitad de la piscina esta destinada para competencias semiolímpicas, con sus respectivos cordeles para los carriles y plataformas de lanzamiento, ésta fué construída por A.J. Ltda. puede, ser utilizada por niños de 9 años en adelante.

- 1 Piscina con llegada de Toboganes.

Diseñada exclusivamente para la llegada de los tres carriles de los toboganes, tiene aproximadamente 1 metro con 20 centímetros de profundidad, al igual que la recreacional ambas trabajan con la misma maquinaria y estan comunicadas entre sí por un canal (Ver figura No. 3).

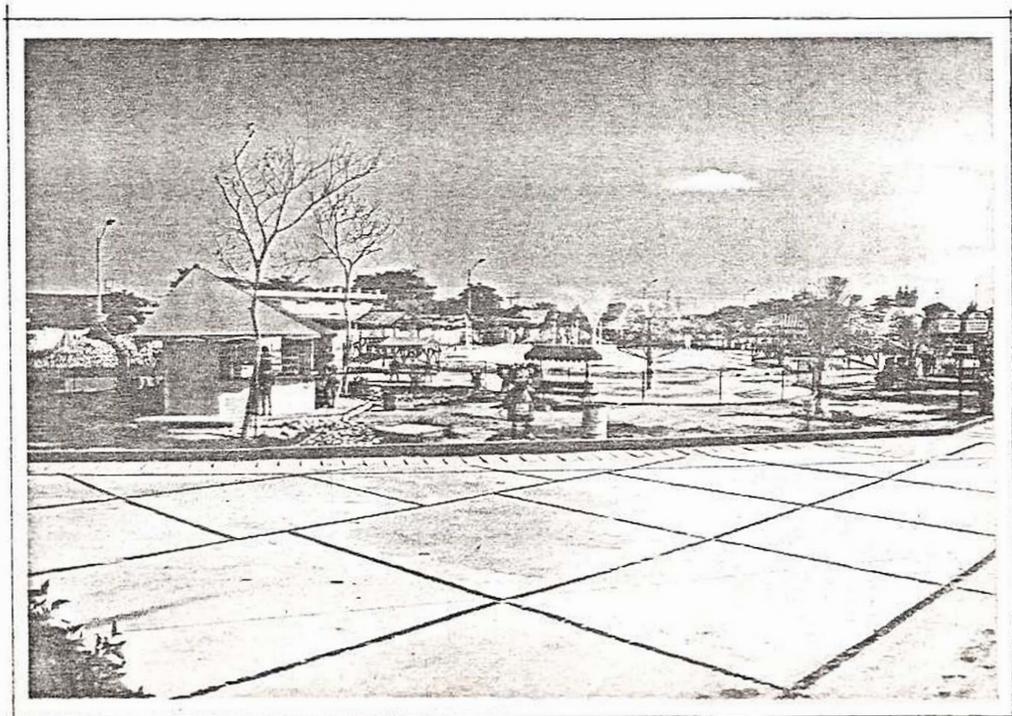


- Los Toboganes.

Constan de la plataforma de lanzamiento y los tres carriles, hecho en fibra de vidrio; tiene 15.50 mts. de altura, los dos carriles laterales tienen forma de caracol y el del centro es recto.

- l Piscina de niños.

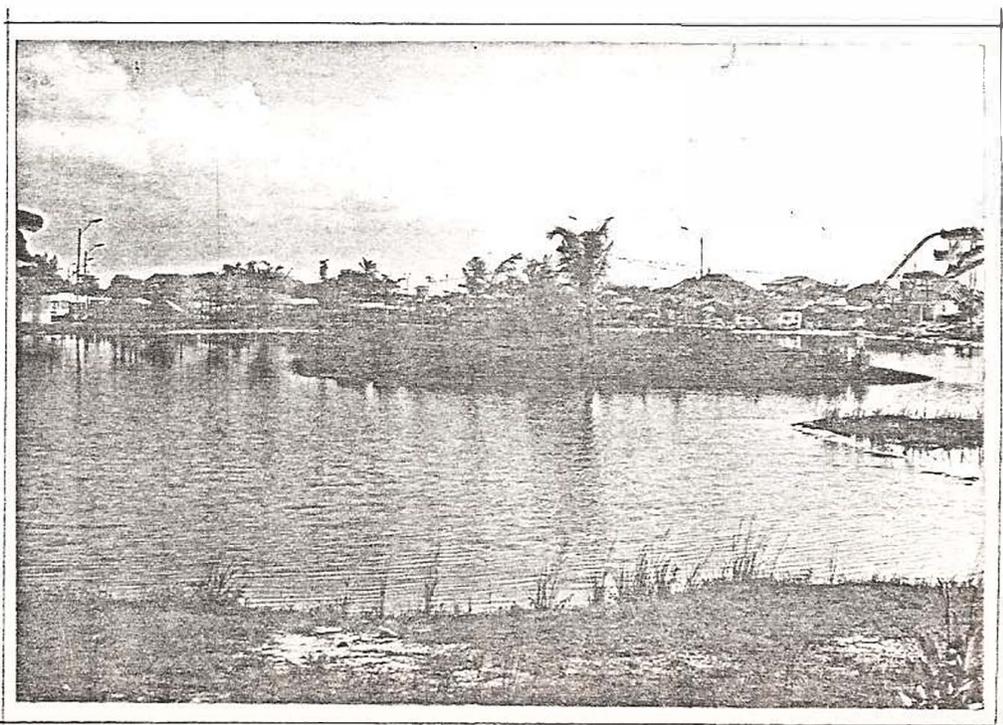
Tiene una capacidad de 150 niños, esta hecha de cemento allanado y pintado con motivos infantiles, contempla 6 tasas y la profundidad es de 50 cmts., cada uno tiene tres hongos surtidores y dos toboganes pequeños, además esta dotado de dos puentes de argollas de colores, es para niños hasta de nueve años; fué construída por la firma Támara Asociados. (Ver figura No. 4).



- l Lago artificial.

Tiene una isla central de 800 mts., con 40 palomares, 8 ciclo remadores de puestos dobles y su respectivo muelle. Su profundidad es aproximadamente de 1 metro; el agua del lago es traída directamente del Rio Magdalena y hay en el diferentes especies de peces (Ver foto No. 5).

El Parque Muvdi cuenta además con tres áreas de kioskos, jarínes, con diferentes especies de arbustos, árboles y matas, 5 jaúlas donde hay una gama variada de pájaros y una jaula grande donde hay 10 guacamayas.



2.2.5 Programas

Actualmente se han diseñado y coordinado a través de la administración y del Departamento de Relaciones Públicas programas deportivos dirigidos a la población que asiste a recrearse al Parque Muvdi con el fin de buscar una integración popular a través de la participación en eventos deportivos; por lo cual se ha coordinado con los dueños de las cafeterías del parque Muvdi contratar payasos para amenizar el programa contando con el patrocinio de Noel, Postobón y Coca-Cola.

Además se han programado eventos intercolegiales de natación con el propósito de difundir la importancia de la Recreación en el desarrollo del hombre. También se están realizando campañas sobre el tipo de recreación que brinda el Parque Muvdi a nivel de las diferentes escuelas, proporcionándoles una adecuada orientación sobre los servicios que este parque presta, su objetivo, proyección social, etc.

2.2.6 Problemática Social que presenta.

La problemática social que presenta el Parque Muvdi es el reflejo de la carencia de educación y orientación que tiene la población sobre el valor cívico y normas de conducta en relación a la utilización de los servicios de este Centro

recreacional. Dentro de su problemática social encontramos :

- Existe un 70% de vandalismo, en la medida en que hurtan diferentes objetos como son (duchas, lavamanos, llaves, ropa) se vuelan las paredillas.

- Hay un problema social la gente no esta educada, por lo que el comportamiento de la población no es el mejor porque no esta acostumbrada a utilizar los servicios de las piscinas, utilizándolas para sacarse el sucio sin antes haberse aseado en casa.

- Inadecuada utilización de los vestieres, los usan como sanitarios.

- Falta de información a nivel del Parque Muvdi para orientar a los visitantes.

La problemática social que presenta el Parque Muvdi en la ciudad de Barranquilla está dada por la desorganización social, existente en nuestro medio, en donde las cosas, las actividades no son planificadas correctamente, así, en una obra de tal envergadura no se ha dado la educación social comunitaria sobre la utilización de este sitio recreativo, lo que lleva a que masivamente el pueblo asista muchas veces de manera mecánica.

La carencia de civismo en la población se constituye en factor determinante para que no se valore correctamente la magnitud de esta obra.

2.2.7 Análisis de los DATOS entregados por las Comunidades sobre el Parque Muvdi.

Para que Trabajo Social pueda proyectar acciones concretas a desarrollar en el Parque Muvdi debe y necesita partir de los mismos datos entregados al respecto por las comunidades.

En el estudio realizado sobre la proyección del Parque Muvdi, se tuvo en cuenta una población al azar de 300 personas cuyas edades oscilan entre 6 - 70 años de edad, teniendo como base el 1% de la población.

La Tabla No. 1 señala que las personas entre 11 a 20 años de edad son las que tienen mayor afluencia al Parque Muvdi, con 32,66% siguiéndole tanto de 6 a 10 años, como de 21 a 30 años de edad según la tabla mencionada (Ver Tabla No. 1).

TABLA No. 1. EDAD DE LAS PERSONAS ENTREVISTADAS.

EDAD	FRECUENCIA	%
6 - 10	55	18,33
11 - 20	98	32,66
21 - 30	55	18,33
31 - 40	29	9,66
41 - 50	24	8,00
51 - 60	27	9,00
61 - 70	12	4,00
T O T A L	300	100,00

El estudio de las personas mencionadas se realizó teniendo en cuenta ambos sexos, el femenino con 65,66% y el 44,33% del masculino, es decir según la Tabla No. 2, hay un relativo porcentaje mayor en el sexo femenino (Ver Tabla No. 2..

TABLA No. 2 SEXO DE LAS PERSONAS ENTREVISTADAS

SEXO	FRECUENCIA	%
FEMENINO	167	55,66
MASCULINO	133	44,33
T O T A L	300	100,00

Las estadísticas anteriores permiten comprender como la recreación es una necesidad social que cobija a las personas sin distinción de edad y sexo, una señal de la urgente necesidad que tenía la población barranquillera en que se implementasen obras de este tipo, pero el Muvdi no debe ser la única solución a ello, sino que en la medida de lo posible se debe fomentar las tareas autogestionarias para que las familias comprendan la necesidad de organizarse hacia la construcción y rehabilitación de diversas obras de recreación.

La asistencia al Parque Muvdi de personas de sexo y diferentes edades es una muestra contundente de que se deben implementar cada vez más acciones recreativas en relación a la edad y sexo de las personas.

El estado civil de las personas entrevistadas señala que cobija a todos en diversas proporciones, así, según la tabla No. 3, el 46,33% son solteros, el 36,66 son casados, el 16,33% unión libre y el 0,66% viudo (Ver tabla No. 3).

TABLA No. 3 ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS ENTREVISTADAS.

ESTADO CIVIL	FRECUENCIA	%
SOLTERO	139	46,33
CASADO	110	36,66
UNION LIBRE	49	16,33
VIUDO	2	0,66
T O T A L	300	100,00

La recreación es un derecho natural para las personas sin distinción de ninguna especie, así, esto se patentiza en la asistencia al Parque Muvdi de solteros, casados, unión libre y viudos, debiendo ser esto tenido en cuenta en aras de una mayor difusión del Parque Muvdi en toda la comunidad.

Además del Estado Civil, el nivel educativo señala según la Tabla No. 4, que asisten personas de diverso nivel cultural, que van desde el 22,00% de primaria incompleta, hasta el 4,00% de universidad completa, es decir que a este Centro recreacional asiste un porcentaje de profesionales reducido, en relación a la magnitud de la población que allí asiste (Ver Tabla No. 4).

TABLA No. 4. NIVEL EDUCATIVO.

NIVEL EDUCATIVO	FRECUENCIA	%
PRIMARIA INCOMPLETA	66	22,00
PRIMARIA COMPLETA	64	21,33
SECUNDARIA INCOMPLETA	54	18,00
SECUNDARIA COMPLETA	47	15,66
UNIVERSIDAD INCOMPLETA	32	10,66
EDUCACION TECNICA	25	8,33
UNIVERSIDAD COMPLETA	12	4,00
T O T A L	300	100,00

El nivel educativo cultural es importante en la comprensión de la realidad, en el impulso de acciones básicas para el bienestar, así, la existencia de diversos niveles educativos en las personas asistentes al Muvdi es una muestra contundente de que la recreación es importante para todas las personas sin distinción de ninguna especie.

Con respecto a la ocupación laboral, se debe acotar que las 300 personas encuestadas, el 33,33% son estudiantes, de ahí el por qué en la Tabla No. 5 se enfocan 200 personas de las cuales el 17,66% son desempleados, el 15,66% obreros, el 14,33% oficios varios, el 10,33% hogar y el 8,66% comerciante.

La ocupación laboral, el nivel socioeconómico de una persona es importante teniendo en cuenta para comprender en que medida las personas cuentan con los medios para desplazarse hasta el Parque Muvdi o de ahí a sus viviendas, comprenderse las posibilidades que tienen de poder periódicamente ir ahí, más aun cuando sitios de esta especie son escasos en Barranquilla.

Los datos que hasta aquí se han esbozado señalan que al Parque Muvdi asisten personas sin distinción de edad, sexo, nivel educativo, ocupación laboral. (Ver Tabla No. 5)

TABLA No. 5. OCUPACION LABORAL.

OCUPACION LABORAL	FRECUENCIA	%
DESEMPLEADOS	53	17,66
OBRERO	47	15,66
OFICIOS VARIOS	43	14,33
HOGAR	31	10,33
COMERCIANTE	26	8,66
T O T A L	200	100,00

El lugar de procedencia, es decir, el sitio donde habitan las personas señalan como en lo fundamental son sectores populares de Barranquilla, Soledad, Sabanalarga, que se trasladan al Parque Muvdi, tal como lo muestran las estadísticas de la Tabla No. 6, donde encontramos entre otros barrios, el Hipodromo, la Ciudadela, La Mgdalena, Las Moras, Las Palmas, La Unión, Simón Bolívar, La Arboleda, Las Nieves, Carrizal, Villa Estadio, La Chinita, Salamanca, San José, Chiquinquirá, La Luz, Delicias, Galán, El Campito, Costa Hermosa, Ciudad Jardín, Silencio. (Ver Tabla No. 6)

El lugar de procedencia de las personas muestra que ellas proceden de sectores populares y de una pequeña burguesía inferior en nuestro medio, es decir, personas de escasos recursos económicos quienes carecen de los medios para

TABLA No. 6. BARRIOS DONDE HABITAN.

COMUNIDAD	FRECUENCIA	%
HIPODROMO	43	14,33
SOLEDAD	40	13,33
CIUDADELA	36	12,00
LA MAGDALENA	26	8,66
LAS MORAS	24	8,00
LAS PALMAS	17	5,66
LA UNION	16	5,33
SIMON BOLIVAR	15	5,00
LA ARBOLEDA	12	4,00
LAS NIEVES	10	3,33
CARRIZAL	9	3,00
FERROCARRIL	7	2,33
VILLA ESTADIO	7	2,33
LA CHINITA	5	1,66
SALAMANCA	5	1,66
PALMAR DE VARELA	4	1,33
SAN JOSE	3	1,00
CHIQUINQUIRA	3	1,00
URBANIZACION LUZ	3	1,00
VISTA HERMOSA	3	1,00
DELICIAS	2	0,66
GALAN	2	0,66
SABANALARGA	2	0,66
MOLINEROS	2	0,66
EL CAMPITO	1	0,33
COSTA HERMOSA	1	0,33
CIUDAD JARDIN	1	0,33
SILENCIO	1	0,33
T O T A L	300	100,00

enviar a sus hijos a sitios recreativos y con ello el surgimiento del Parque Muvdi es un factor importante para los sectores populares.

La realidad social indica la necesidad de que las familias de los sectores populares cuenten con mayores medios incentivos para recrearse en el sentido amplio de la palabra, importante para continuar a plenitud las actividades de la vida cotidiana.

Las personas procedentes de las localidades mencionadas provienen en un 49,33% de Barranquilla, 10,00% de Soledad, 7,33% de Sabanalarga, 6,00% de Palmar de Varela, 5,00% de Fundación, 4,00% de Plato, 3,33% de Ciénaga, 3,00% de Bucaramanga, el 2,33% de El Carmen de Bolívar, el 3,00% de Molinero, el 2,00% de Cereté, el 2,00% del Banco Magdalena, 1,66% Majagual, Sucre, 1,00% de Cali (Ver Tabla No. 7).

Si bien la mayoría de las personas son naturales de Barranquilla, hay de diversos lugares del país por lo que en un proceso arduo y prolongado se hace necesario educar a la población sobre la necesidad que tienen sin distinción de regionalismo de interesarse por la defensa y difusión de sitios de este tipo. El fomento del espíritu cívico en las personas sin distinciones de ninguna especie son un elemento importante para que la obra perdure en el transcurrir de los años.

El mayor porcentaje de la población que asiste al Parque Muvdi es barranquillera, lo cual hace mención a la buena acogida, que ha tenido esta obra recreacional.

TABLA No. 7 LUGAR DE NACIMIENTO.

LUGAR DE NACIMIENTO	FRECUENCIA	%
BARRANQUILLA	148	49,33
SOLEDAD	30	10,00
SABANALARGA	22	7,33
PALMAR DE VARELA	18	6,00
FUNDACION	15	5,00
PLATO MAGDALENA	12	4,00
CIENAGA	10	3,33
BUCARAMANGA	9	3,00
CARMEN DE BOLIVAR	7	2,33
MOLINEROS	9	3,00
CERETE	6	2,00
BANCO MAGDALENA	6	2,00
MAJAGUAL SUCRE	5	1,66
CALI	3	1,00
T O T A L	300	100,00

El hecho de que la mayoría de las personas procedan de la misma Barranquilla y concretamente de los sectores populares indica una vez más la gran necesidad que tiene

Barranquilla no de un sitio sino de varios de esta índole, por lo que la comunidad debe convertirse en fiel defensora de este parque, a la vez que se difunda la importancia de participar dinámicamente en él.

A las personas encuestadas se les interrogó sobre sí en la comunidad donde habitan existen parques, para así tener mayor comprensión de la afluencia al Parque Muvdi, al respecto la Tabla No. 8 señala que el 65,66% contestaron que sí y el 24,33% contestaron que no. (Ver Tabla No. 8).

En diversos barrios de Barranquilla existen múltiples parques recreativos, pero la mayoría de los mismos se encuentran en un completo estado de abandono, hecho que incide para que las personas no asistan a él y ante el surgimiento del Muvdi, este último se convierte en una especie de tabla de salvación a la necesidad de recreación en Barranquilla.

TABLA No. 8. EXISTENCIA DE PARQUES EN LA COMUNIDAD DONDE HABITAN.

PARQUES	FRECUENCIA	%
SI	227	75,66
NO	73	24,33
T O T A L	300	100,00

Acerca de las veces que han asistido al Parque Muvdi el 30,66% respondieron una vez, el 30,00% dos veces, el 35,66% tres veces y el 3,66% cuatro o más veces (Ver Tabla No. 9).

La escasez de medios y condiciones para recreación en Barranquilla es un hecho que afecta el equilibrio psicológico de las personas, así, esto explica el por qué al surgimiento del Muvdi, allí afluyen personas masivamente a recrearse inclusive durante varias veces.

TABLA No. 9. VECES EN QUE HA ASISTIDO AL PARQUE MUVDI.

VECES	FRECUENCIA	%
1	92	30,66
2	90	30,00
3	107	35,66
MAS	11	3,66
T O T A L	300	100,00

Acerca de cuando se asiste al Parque Muvdi, el 40,00% respondió cuando se puede, el 24,66% quincenalmente, el 19,33% mensual y el 16,00% semanal. (Ver Tabla No. 10).

En coordinación con lo que se ha venido anotando, nos explica como antes la insuficiencia de medios y condiciones para la recreación en Barranquilla, las personas acuden

en diversas formas y tiempo habiendo unos que plantearon cuando se pueda, semanal, quincenal, es decir durante tiempos diferentes, ello en relación con las necesidades de recreación y el presupuesto financiero para desplazarse hacia allí.

TABLA No. 10. TIEMPO DE ASISTENCIA

ASISTENCIA	FRECUENCIA	%
CUANDO SE PUEDA	120	40,00
QUINCENAL	74	24,66
MENSUAL	58	19,33
SEMANAL	48	16,00
T O T A L	300	100,00

Acerca de los servicios utilizados por las personas, encontramos que el 30,00% respondió piscina de olas, el 28,33% piscina recreacional con toboganes, el 13,00% piscina de niños, el 11,00% lago artificial, el 10,33% juegos infantiles, el 5,33% cafetería, el 2,00% restaurante según la Tabla No. 11.

Si bien hay necesidad de recreación en la ciudad de Barranquilla, siendo el Parque Muvdi una solución parcial a ello, es relativamente prematura tener como afición los datos,

sobre los servicios utilizados por la comunidad en el parque, pues en una obra que apenas se inicia todo esto podría ser por curiosidad de los asistentes a los diversos toboganes, piscinas, lago artificial, juegos infantiles, restaurante y cafetería.

Lo anterior señala que las personas llegan al parque a satisfacer la función que este cumple, es decir la recreativa, despreocupándose por la alimentación (Ver Tabla No. 11).

TABLA No. 11. SERVICIOS UTILIZADOS POR LA COMUNIDAD EN EL MUVDI.

SERVICIOS UTILIZADOS	FRECUENCIA	%
PISCINA DE OLAS	90	30,00
PISCINA RECREACIONAL CON TOBOGANES	85	28,33
PISCINA DE NIÑOS	39	13,00
LAGO ARTIFICIAL	33	11,00
JUEGOS INFANTILES	31	10,33
CAFETERIA	16	5,33
RESTAURANTE	6	2,00
T O T A L	300	100,00

La utilización de los servicios de piscina con mayor

porcentaje es el reflejo de la crisis que en materia de recreación, completamente de piscina vive esta ciudad.

En Barranquilla de manera oficial solo se presenta la piscina Olimpica, la que muchas veces está abandonada previéndose las personas de asistir allí.

Respecto a los servicios que más agradan la Tabla No. 12 indica, en el 45,00% la piscina de olas, en el 16,33% piscina de niño, 13,33% lago artificial; el 11,33% piscina con llegada de toboganes, el 7,33% cafetería y el 6,66% juegos infantiles.

Los servicios de más agrado nos muestra como en poco tiempo las personas son aficionadas a juegos y deportes en el agua, debiéndose tener en cuenta para una posible ampliación del servicio.

TABLA No. 12. SERVICIOS DE MAYOR AGRADO

AGRADO	FRECUENCIA	%
PISCINA DE OLAS	135	45,00
PISCINA DE NIÑOS	49	16,33
LAGO ARTIFICIAL	40	13,33
PISCINA CON LLEGADA TOBOGAN	34	11,33
CAFETERIA	22	7,33
JUEGOS INFANTILES	20	6,66
T O T A L	300	100,00

Respecto a la opinión que merece el Parque Muvdi, el 66,33% respondió buena, el 27,33% mala y el 6,33% regular (Ver Tabla No. 13).

El hecho de que el inmenso porcentaje brinde opinión buena es una muestra contundente de la acogida que tiene el parque, pero a su vez las opiniones regular y mala deben ser racionalizadas analíticamente en la perspectiva de que en una obra de tal magnitud se tenga en cuenta la opinión comunitaria en la implementación de los respectivos correctivos.

Siendo la comunidad quien recibe los servicios del parque, la que se divierte en él, es apenas lógico que su opinión sea tomada en cuenta en el momento de proyectar mayores servicios.

TABLA No. 13. OPINION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PARQUE MUVDI.

OPINION	FRECUENCIA	%
BUENA	199	66,33
REGULAR	82	27,33
MALA	19	6,33
T O T A L	300	100,00

Respecto a sí se desean otros servicios en el Parque Muvdi, el 82,33% respondieron que si, el 17,66% que no. (Ver Tabla No. 14).

Analíticamente las estadísticas en la Tabla 15 sustentan lo que se ha venido enfocando sobre la importancia de tener en cuenta la opinión comunitaria, es por ello que se hace necesario que según condiciones concretas se entregue estos datos a la administración del Parque Muvdi para que en la medida de lo posible se implementen otros servicios.

TABLA No. 14. OTROS SERVICIOS.

OTROS SERVICIOS	FRECUENCIA	%
SI	247	82,33
NO	53	17,66
T O T A L	300	100,00

Acerca del precio cobrado por las entradas, el 67,66% respondieron que SI es justo y el 32,33% dijeron que NO lo es. (Ver Tabla No. 15).

Los datos anteriores responden a la relación existentes entre los ingresos de las personas entrevistadas y la crisis financiera de nuestra sociedad, lo que debería ser

teniendo en cuenta para que se estudie la realidad sobre los precios de las entradas y la posibilidad de variantes en las mismas, según situaciones económicas concretas.

TABLA No. 15. PRECIO DE LAS ENTRADAS.

JUSTO	FRECUENCIA	%
SI	203	67,66
NO	97	32,33
T O T A L	300	100,00

Respecto a la organización adecuada del Parque Muvdi, el 79,00% respondieron que SI y el 21,00% que no. (Ver Tabla No. 16).

Los hechos concretos del Parque Muvdi conocidos por toda la ciudadanía incluyendo descoordinación en el cambio de agua, son factores que indican para que existan personas que hayan respondido no estar de acuerdo con la organización actual y que no debe dejar de vislumbrar las posibilidades que se puedan incrementar al respecto.

TABLA No. 16. ORGANIZACION EN EL PARQUE MUVDI.

ORGANIZACION	FRECUENCIA	%
SI	237	79,00
NO	63	21,00
T O T A L	300	100,00

Respecto al precio de bebidas y alimentos, el 54,00% respondió que SI eran módicos y el 46,00% que NO lo es.

(Ver Tabla No. 17).

Al momento de sistematizar los datos entregados por una comunidad se debe tener en cuenta la posibilidad de un margen de errores, en el sentido de que algunas veces se contesta algo por salir del paso, sin saber lo que se va a decir; además vivimos en un medio social que es inconformista por naturaleza y este hecho explica el por qué de las respuestas anotadas.

TABLA No. 17. PRECIOS EN EL PARQUE MUVDI.

PRECIO	FRECUENCIA	%
SI	162	54,00
NO	138	46,00
T O T A L	300	100,00

Acerca de la infraestructura de los sanitarios, el 71,66% según la Tabla No. 18 respondió que son suficientes, y el 28,33% que no lo son (Ver Tabla No. 18).

Al analizar las estadísticas de la Tabla 18, nuevamente tenemos que sustentar el enfoque análitico anterior en la medida en que muchas veces se responde sin fundamento, aun cuando, en un parque de tal magnitud no sólo se requiere de buenos servicios sanitarios de una educación social al respecto.

TABLA No. 18. SUFICIENTES SANITARIOS

SUFICIENTES	FRECUENCIA	%
SI	215	71,66
NO	85	28,33
T O T A L	300	100,00

Continuando el enfoque sobre la opinión comunitaria del Parque Muvdi, el 54,66% según la Tabla No. 19 respondieron que SI se le brinda buen mantenimiento al Parque Muvdi y el 45,00% respondió que NO (Ver Tabla No. 19).

Las diversas opiniones acerca del mantenimiento del parque Muvdi indican que desde el momento en que un alto porcentaje 45,00% contestó que no se le brinda buen mantenimiento es prueba de que existen lugares abandonados y ante ese

hecho se debe impulsar una orientación y educación social necesaria para que la comunidad colabore en el mantenimiento del parque.

TABLA No. 19. MANTENIMIENTO EN EL PARQUE MUVDI.

MANTENIMIENTO	FRECUENCIA	%
SI	164	54,66
NO	136	45,33
T O T A L	300	100,00

Respecto a la recreación dirigida, el 2,00% respondieron que si existen recreacionistas en el Muvdi, mientras que el 98,00% contestaron que no existen recreacionistas. (Ver Tabla No. 20).

La recreación dirigida es un elemento importante en cualquier cultura, el hecho de que la inmensa mayoría de personas entrevistadas la reconozca es una señal contundente de que en el Parque Muvdi las recreacionistas no cumplen sus labores completas satisfaciendo las necesidades de la población que allí asiste.

TABLA No. 20. RECREACIONISTAS EN EL PARQUE MUVDI.

RECREACIONISTAS	FRECUENCIA	%
SI	6	2,00
NO	294	98,00
T O T A L	300	100,00

Acerca de los fines de la recreación es decir una sustentación de lo enfocado en el capítulo anterior, las personas entrevistadas en el Parque Muvdi respondieron el 26,00% que sirva de integración familiar, el 21,33% para relacionarse con otras personas, el 20,66% recrea a la juventud, el 19,00% PREVIENE LA DROGADICCION y el 13,00% recrea a la familia (Ver Tabla No. 21.

La recreación dirigida y la no dirigida son importantes en el esparcimiento de la persona así como en el desarrollo de las diversas funciones tratadas al comienzo del presente trabajo, por lo que las estadísticas planteadas son una muestra específica de la importancia de los fines de la recreación en el Parque Muvdi debiéndose incentivar sobre ello.

Las estadísticas que hasta aquí se han esbozado señalan como la comunidad en general no tiene informaciones precisas sobre las políticas y servicios del Parque Muvdi, habiendo opiniones diferentes o encontradas en torno a el, debiéndose

proyectar por parte de Trabajo Social una educación social a la familia sobre la importancia de la recreación en el desarrollo comunitario y el papel que en ella desempeña el Parque Muvdi.

TABLA No. 21. FINES DE LA RECREACION EN EL PARQUE MUVDI

FINES-RECREACION	FRECUENCIA	%
INTEGRACION FAMILIAR	78	26,00
RELACION-PERSONA	64	21,33
RECREACION-JUVENTUD	62	20,66
PREVENCION-DROGA	57	19,00
RECREACION FAMILIAR	39	13,00
T O T A L	300	100,00

3 ANALISIS DE LA RECREACION POPULAR Y LAS PROPUESTAS DEL TRABAJADOR SOCIAL ANTE LOS PROGRAMAS RECREATIVOS DE LOS PARQUES DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA.

Trabajo Social es la disciplina científica que desarrolla un proceso investigativo-diagnóstico - programador - ejecutor y evaluador, tratando de organizar e integrar grupos de la población de escasos recursos, a la práctica de una recreación popular, donde se exprese las formas de actuar o de sentir culturalmente prescritas que condicionan permanentemente las conductas individuales y grupales.

Para la implementación de las políticas sociales recreativas el Trabajo Social necesita la organización comunitaria e institucional, donde a través de los grupos logre planificar una diversión socializada, que le permita el descanso, el sano esparcimiento, el uso de su capacidad creadora y el conocimiento de sus capacidades.

El Trabajador Social esta en capacidad de dirigir varias

clases de recreación.

1. La Recreación en la Empresa (sector empresarial). La promoción cultural deportiva y recreativa en la empresa, las vacaciones, el subsidio familiar y la recreación, el trabajador y la familia, los clubes, centros deportivos y culturales de las empresas, función del bienestar social.

2. La Recreación en la Salud (Sector Salud).

Limitaciones físicas y síquicas, rehabilitación, servicio de atención, diseño de espacios para incapacitados, función terapéutica de la recreación, la tercera edad.

3. La Recreación en la Educación (Sector Educativo).

La formación del recurso humano en la recreación, papel de la recreación en la educación formal y no formal; el pre-escolar, la escolaridad, el bienestar social universitario, avances pedagógicos de la recreación, experiencias y aprendizaje, educación ambiental, la recreación en el curriculum de educación, ¿Qué pasa con el tiempo fuera de clase?, el deporte escolar.

4. La Recreación en la Comunidad (Sector Comunitario)

Los espacios públicos para la recreación (parques, zonas verdes - libres), la recreación y el desarrollo comunitario, tiempo de trabajo, tiempo libre y tiempo de ocio, los medios de comunicación, los espectáculos, las actividades

de diversión y el deporte, cultura y recreación, políticas existentes.

De acuerdo a las anteriores funciones del deporte y la recreación es importante que el profesional maneje aspectos relacionados con el tiempo de trabajo, el tiempo libre y el ocio.

- Tiempo de Trabajo.

Es aquel en que el hombre ejerce acciones con la ayuda de sus manos, de instrumentos o máquinas sobre la materia para contribuir a la producción de bienes y de servicios.

- Tiempo Libre.

Es aquel que procede a la jornada de trabajo. Esta socialmente condicionado al descubrimiento de necesidades básicas compromisos familiares y de relaciones de otra índole, transporte compras, etc.

Es el instrumento adecuado para fomentar el espíritu de asociación, cooperación, adaptación y convivencia tan necesario en una sociedad como la nuestra desprovista de todo lo que signifique humanidad, organización y desarrollo.

- Ocio.

Es un conjunto de agrupaciones a las que el individuo puede dedicarse voluntariamente, sea para descansar o para divertirse, para desarrollar su información o su formación desinteresada, su voluntaria participación social o su libre capacidad creadora, cuando se ha liberado de sus obligaciones profesionales, familiares y sociales.

Es el ocio el tiempo residual luego de cumplir con los condicionamientos sociales, familiares, etc., es el que deja entonces, la publicidad que se tiene de ser y hacer todo aquello que se ha querido ser y hacer y que la jornada de trabajo niega.

En las condiciones actuales, se encuentra que el trabajo ya no significa la óptima realización humana y no es su mayor recreación, porque se ha convertido en una carga por cuanto se vende a quien mejor lo pague, se observa en la gran cantidad de personas que están trabajando o desempeñando funciones distintas a la de su profesión, aptitudes o apetencia, de ahí que su ocio sea la única opción libre para reflexionar y realizarse personalmente a la vez que brinda posibilidades reales para las actividades culturales, artísticas, esto cuando se tiene una jornada laboral normal, porque la realidad actual es que miles de personas para alcanzar a subsistir deben tener dos o más empleos y

luego su tiempo libre lo dedican a recuperar fuerzas quedando sin tiempo libre.

3.1 ANALISIS DE LA RECREACION POPULAR

A través de la recreación popular, específicamente la relacionada con los parques públicos, el Trabajador Social puede organizar, coordinar y asesorar actividades que ayuden a reconstruir, renovar y revitalizar las comunidades deterioradas y desprovistas de recursos dinámicos, que forjen planes de trabajo en donde aparezca la recreación no solo como una pedagogía, sino, también una terapia de renovación, para así ayudar a recuperar y concretar la atención dispersa en los grupos necesitados de educación, como para integrar al marginado urbano o rural.

La recreación popular se comprende como aquella donde el pueblo puede entrar a un sano esparcimiento sin mayores erogaciones financieras; como puede ser popular la recreación para ver un partido de fútbol con boletas a un precio de \$300,00 y \$500,00 pesos en un lugar donde se carece de ingresos para cumplir con la alimentación básica, ello es imposible, pero, la práctica social nos indica que en Barranquilla la recreación popular ha desaparecido pues aún cuando surgió el Parque Muvdi, en cada barrio popular existen zonas abandonadas, convertidas en basureros, focos epidemiológicos, por otro lado, varios lugares destinados a

canchas de fútbol y parques, convertidos de un momento a otro en viviendas o negocios comerciales, es decir, se desconoce la importancia de la recreación popular, ya que un hijo del pueblo no cuenta con los medios para ingresar a un sitio donde se recrea la burguesía como son juegos de mesas, piscinas privadas entre otros.

El Trabajador Social es consciente que la recreación popular organizada en la comunidad favorece a la familia por que brinda los medios y oportunidades a cada uno de los elementos del hogar, no sólo para la formación del niño y del joven, sino la reeducación del adulto y la readaptación del anciano.

Por eso hay que destacar que los niveles de vida de la población urbana o rural están identificados con una deficiente organización del bienestar, donde prima lo individual ante lo colectivo, los frenos o escollos ante la cobertura socializada en pro del desarrollo social y económico. Donde existen elementos estructurales que sumergen en una inercia las actividades del hombre hacia el mejoramiento, delimitando el deseo de progreso, mediante el propio esfuerzo y trabajo. Y es así como las comunidades marginadas carecen de un grado de organización recreativa de los sectores populares y solo a través de los grupos de base se gesta un plan de trabajo permisivo autocrático, con toda complejidad y antagonismos que los separa de las

formas asociativas y de los modelos alternativos de participación, movilización, cooperación, ayuda mutua y planificación social.

Las políticas recreativas se cumplen a través de instituciones como el FESORD y COLDEPORTES quien asesora a los líderes comunitarios en la creación de infraestructura recreativa y es Trabajo Social el capacitado para organizar los comités cívicos en las comunidades con el objetivo de presionar a las entidades comprometidas para esta causa, ya que estas instituciones tienen el compromiso de elaborar planes sobre educación física, deporte, fomento y estímulos a las actividades de bienestar y recreación de la juventud, las asociaciones y movimientos juveniles y demás aspectos similares, promoviendo actividades que encaminen a difundir y estimular las capacidades sobre moralidad, salubridad, disciplina y aspectos vocacionales que ameriten una orientación adecuada.

El Trabajador Social puede asesorar los clubes deportivos de aficionados, promoviendo la inscripción de sus socios o afiliados participantes en competencias oficiales en los registros individuales del organismo al cual aquellos se hallan afiliados y por conducto de este, en las entidades de superior jerarquía, hasta los de la federación del respectivo deporte y en los que establezca el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte.

Los clubes deportivos de los afiliados y aficionados poseeran y mantendrán actualizadas las fichas médicas de sus deportistas competidores, de conformidad con las normas que al efecto expida el INSTITUTO COLOMBIANO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE. Los documentos necesarios para la afiliación de un Club Deportivo son :

- a. Copia auténtica del acta en que consta la elección del Comité Ejecutivo en ejercicio a la fecha de la petición.
- b. Constancia oficial sobre la vigencia de la personería jurídica.
- c. Copia auténtica de sus estatutos y reglamentos debidamente aprobados y los demás estipulados en los reglamentos de la entidad ante la cual se cursa la petición.

Los clubes deportivos de los afiliados exigirán a los interesados en formar parte de ellos como deportistas, competidores, el cumplimiento entre otros de los siguientes requisitos :

- a. Petición escrita en que conste :
 1. Nombre y apellidos completos del solicitante.
 2. Clase y número de su documento de identificación.
 3. Domicilio y dirección de su residencia.

4. Día, mes, año y lugar de nacimiento.

5. Deportes que practica.

b. Certificado médico sobre salud en general y aptitud físico-deportiva.

c. Autorización de transferencia expedida por el club en el cual el peticionario tuviere registro deportivo.

d. Declaración firmada en la que conste que el interesado conoce los Estatutos y Reglamentos y además disposiciones que regulan la actividad, deberes y derechos de los deportistas competidores del club y manifieste su voluntad de ceñirse a esas disposiciones.

Trabajo Social dentro del proceso de concientización fomentará en los moradores el análisis de los siguientes principios :

- El Deporte, la educación física y la recreación son derechos de la comunidad, cuyo ejercicio no tendrá otra limitación que la impuesta por la moral, la salud pública y el orden legal.

- El deporte de educación física y la recreación son elementos esenciales del proceso educativo y de la promoción social de la comunidad.

Uno de los aspectos que en materia de juegos y actividades recreacionales se debe tener en cuenta es la relacionada con los niños, ya que es compromiso de la organización popular y de las instituciones estatales encausar la práctica recreativa bajo la conducción de instituciones especializadas en educación física y pedagogía, utilizando los recursos de las universidades específicamente de la facultad de Educación Física.

Los parques pueden ser creados por iniciativa de los miembros de una comunidad mediante el proceso de ayuda mutua y la presión popular hacia las instituciones estatales.

Los parques públicos creados no sólo para la recreación del pueblo sino como monumentos nacionales e internacionales deben contar con la asesoría de técnicos, para el cumplimiento de sus fines, en los campos administrativo, científico, técnico, social y cultural.

3.2 PROPUESTAS DE TRABAJO SOCIAL.

Las propuestas de Trabajo Social deben ser tanto inmediatas como mediatas.

PROPUESTAS INMEDIATAS.

Entre las propuestas inmediatas encontramos las siguientes:

El Trabajador Social mediante Seminarios, entrevistas, conferencias y utilizando los medios masivos de difusión debe proyectarse a la comunidad orientándola y educándola respecto a la importancia de los parques y concretamente sobre la necesidad de utilizar correctamente el parque Muvdi.

Trabajo Social debe fomentar con empresas privadas la elaboración de afiches, carteleras, murales donde se incentive a la comunidad sobre la importancia de los parques y la necesidad de difundirlos.

PROPUESTAS MEDIATAS.

PLAN DE TRABAJO SOCIAL RECREATIVO EN LOS PARQUES PUBLICOS.

El plan de trabajo implementado por Trabajo Social es importante para que en un proceso prolongado el Parque Muvdi sea un Centro Recreativo al servicio de toda persona sin distinción de edad, sexo o limitaciones fisiológicas es decir se convierte en un complejo sistema recreativo nunca antes existente en la ciudad de Barranquilla.

A. JUSTIFICACION

Trabajo Social comunitario a través de la investigación social ha detectado diferentes problemas sociales, específicamente en el sector recreativo, lo cual lo compromete a

dinamizar la participación activa y diseñar proyectos para todas las edades, principalmente la referente a la gerontología social, definida como el conocimiento de los factores históricos, económicos y socio-culturales de los envejecientes dentro del contexto. Además, el programa recreativo es preventivo y promocional para los menores, quienes generalmente ocupan su tiempo libre en actividades que fomentan elementos propios de conductas irregulares.

Los adultos son adictos a recrearse indebidamente en bares y actividades turbias, generadoras de hábitos como el consumo de alcohol y drogas. Todo efecto patológico tiene su delimitación en el buen uso del tiempo libre, y en una programación recreativa socializada en servicios y beneficios.

B. OBJETIVO GENERAL

Educar socialmente a la comunidad sobre la importancia de la recreación en el bienestar colectivo.

C. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Fomentar la participación popular en la creación y mantenimiento de sitios recreativos.

- Despertar el interés colectivo por el cuidado de los sitios recreativos.

D. PROYECTOS

PROYECTO 01: Recreación dirigida a ancianos.

Actividades :

- Convivencias
- Tours por los sitios recreativos y culturales de la ciudad.
- Dinámica grupales.

PROYECTO 02 : Recreación dirigida a minusválidos.

Actividades :

- Charlas sobre la importancia de la recreación.
- Dinámicas de grupos
- Prácticas de deportes
- Microempresas
- Implementación de zonas verdes.

PROYECTO 03: Recreación socializada dirigida a la colectividad.

Actividades :

- Motivar para la construcción de la Concha Acústica.

- Programas patrocinados por Bellas Artes, Museo Romántico, Colcultura.

- Programas patrocinados por el Instituto Colombiano de la Juventud para la Recreación y el Deporte (COLDEPORTES).

CONCLUSIONES

La recreación es un aspecto fundamental, no sólo en el desarrollo de las personas sino en la colectividad teniendo un carácter clasista al igual que cualquier otra actividad humana; es esto último lo que impide que los oprimidos y explotados tengan óptimas condiciones para la recreación.

La problemática de la recreación en la ciudad de Barranquilla gira en torno tanto a la escasez e insuficiencia de sitios recreativos como a la carencia de una educación social comunitaria sobre la forma de utilizar correctamente el tiempo libre.

En Barranquilla demagógicamente los medios de comunicación hablada y escrita han tratado de enfocar al Parque Muvdi como la solución a la problemática recreativa, si bien es una obra de gran envergadura quizás uno de los principales parques recreativos de América Latina pero que se adolece de una orientación comunitaria sobre la forma de utilizarlo, además de que se convierte en insuficiente por

ser Barranquilla un área metropolitana, lo que lleva a que desde diversos puntos cardinales acudan a él.

Se debe construir otro parque que atienda las necesidades del resto de la población del sur y de los municipios, el cual debe ser entre el puente para Cartagena y Juan Mina.

El contenido del trabajo permite sustentar como los objetivos trazados en la investigación se alcanzaron en la medida en que se enfocó el problema de la recreación en el Parque Muvdi, dentro del contexto general donde ningún otro parque brinda los servicios que ahí se presta.

Es preciso resaltar que la función social del Parque Muvdi se cumple para la clase popular y esto demuestra la necesidad de ampliar la creación de un parque con las mismas características al norte de la ciudad, dirigida al estrato medio y alto; esta determinación permitirá asegurar más recursos económicos, con los cuales se beneficiaran otras obras recreativas importantes, y evaluar los valores económicos y sociales de esta parte de la sociedad. A través de todos los parques puede ponerse en práctica los proyectos del programa del Año Internacional de la Juventud y eventos organizados por la Secretaría de Educación.

La Defensa Civil, como organismo popular cuya función es el fomento de la seguridad social y el club de madres deben

responsabilizarse de un proceso de aprendizaje y teórico-práctico donde se organice los valores y normas del grupo familiar hacia el uso adecuado de los parques. Las Asociaciones de Padres de Familia, el grupo docente y las organizaciones de Base Comunitarias deben correlacionar actividades que concienticen al grupo adulto, adolescente y niños sobre el efecto positivo de una recreación sana y divertida.

RECOMENDACIONES

Luego de desarrollado el Trabajo de Grado se hacen las siguientes recomendaciones :

A LA COMUNIDAD EN GENERAL

- Que a través de las organizaciones de base se impulsen acciones dinámicas de orientación y educación social sobre la correcta utilización del tiempo libre.
- Que se fomente el interés cada vez mayor por la asistencia al Parque Muvdi.

A LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL.

- Que se de apertura a Campo de práctica Institucional en el Parque Muvdi.
- Que se capacite a las estudiantes de Trabajo Social para que en los respectivos campos de práctica se oriente a la comunidad acerca de la importancia de utilizar correctamente el tiempo libre.

BIBLIOGRAFIA

EMERES, Hernán. Ubicación de la Recreación en el momento actual (Conf.). Asociación Cristiana de Jóvenes, Bogotá. 1.980.

INSTITUTO DE SOLIDARIDAD INTERNACIONAL. Compendio sobre: Metodología para el Trabajo Social. Serie ISI, No. 4, 2a. Edic. Edit. ECRO, Argentina, 1.976.

KISNERMAN, Natalio. Servicio Social Pueblo. Edit. Humanistas. Colección Desarrollo Social. No. 13, 2a. edic. Argentina, 1.975.

LORA, Arie. La Recreación utilizada como un recurso terapéutico y el Trabajador Social frente al grupo de jóvenes en una Institución de Enseñanza Media. Tesis de Grado. Facultad de Trabajo Social, Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar, Barranquilla, 1.980.

LIMA, Boris. Contribución a la Metodología del Trabajo Social, 1.981.

GLOSARIO

AMBIENTE SOCIAL: Conjunto de hechos sociales externos al individuo que afecta su comportamiento.

BIENESTAR COMUNAL: Es la organización popular para defender sus intereses, unificar fuerzas y socializar recursos; es decir, es la expresión vecinal por las mejores condiciones y calidad de vida en su lucha por obtener mejores y amplios servicios públicos a costos mínimos.

COMUNIDAD: La comunidad es una unidad social cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento o función común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interaccionan más intensamente entre si que en otro contexto.

COMPORTAMIENTO: Entendido en sentido restrictivo una situación concreta. En este sentido la conducta puede entenderse como la concretación de acciones; según algunos sociólogos es la forma de actuar de los individuos

En la sociedad la psicología parte del principio de que una conducta no es arbitraria, sino que se ajusta a una serie de pautas socialmente aceptadas dependiendo sobre todo según la teoría funcionalista del rol y status de los individuos.

FUNCIÓN EVALUADORA DE SERVICIOS: Corresponde al Trabajador Social, intervenir en la confrontación, valoración y calificación de funciones, actividades y resultados, teniendo en cuenta las metas, los factores que concurren, las responsabilidades y la eficacia en la prestación de servicio.

ENDOCULTURACIÓN: Proceso en virtud del cual el individuo interaccionaliza pautas culturales de su grupo, comunidad o sociedad.

EQUILIBRIO SOCIAL: Estado de armonía e integración relativa, entre los diferentes elementos o partes que constituyen un grupo o una sociedad.

ESTRATIFICACIÓN SOCIAL: Disposición, división o diferenciación de los elementos y grupos sociales en capas, estratos o categorías que se sitúan en diversos planos jerárquicamente superpuestos. Es decir que la estratificación social es un proceso y los resultados del proceso por el cual una sociedad determinada queda

diferenciada en estratos.

ETHOS CULTURAL: Es la cultura de una comunidad en cuanto ésta la posee no como conocimientos, sino en cuanto la vive, llegando a ser norma de vida y exigencia de conducta personal y común de los miembros de esa sociedad.

GRUPO FAMILIAR: Conjunto de personas relacionadas entre sí por consanguinidad o afinidad y que viven bajo un techo común.

GRUPO SOCIAL: Se le denomina a dos o más personas que se hallen en interacción durante un período de tiempo apreciable que tiene una actividad u objetivo común dentro del marco, de ciertos valores compartidos y con una conciencia de pertenencia suficiente para despertar la identificación del grupo.

NECESIDADES CULTURALES: Son :

Educación y entrenamiento.

El ocio recreativo - innovador - científico, artístico, artesanal, imagen del mundo.

Satisfacción en el trabajo, condiciones materiales, estímulos, alineación.

NORMAS: Regla que se debe seguir a la que deben ajustar

las operaciones, regla o criterio, que sirve de referencia para emitir juicios.

PARTICIPACION POPULAR: La participación no es entonces, algo que se concede, como algunos parecen presumir, es simplemente el derecho del pueblo a decir su palabra, a decidir sobre su propio destino. Esto implica que en última instancia, las soluciones específicas de la participación popular surge del mismo pueblo, el que puede contribuir creadoramente, a través de sus organizaciones autónomamente organizada.

PARTICIPACION SOCIAL: Expresión utilizada para designar la participación consciente en los grupos de pertenencia.

PAUTA CULTURAL: Forma de actuar o de sentir culturalmente prescrita, que condiciona permanentemente las conductas individuales y grupales. También se define como un conjunto de rasgos y complejos culturales que configuran una cultura particular en una época o período determinado.

PROBLEMA SOCIAL: Situación social de desequilibrio, desajuste, desorganización, o falta de armonía, o situación normal que en su proceso de crecimiento enfrenta una crisis, que obliga a una reformulación radical.

PROCESO SOCIAL: Conjunto de cambios en las relaciones sociales, que tienen una dirección definida y que producen unos resultados específicos.

PROMOCION SOCIAL: Acción para elevar a un conjunto de personas o a grupos sociales, a una situación más elevada.

PARQUE: Espacio verde, público o privado, para recreo, situado generalmente, en las ciudades o en sus afueras.

PARQUE DE JUEGO: Es un espacio destinado a diferentes actividades, y debe contener secciones para las personas de diferentes edades: niños, jóvenes y adultos.

SOCIALIZACION: Es un producto histórico que se manifiesta en los hombres para satisfacer sus necesidades fundamentales como, el alimento, la vivienda, la comunicación, la solidaridad, etc.

TIPOS DE BENEFICIARIOS: Son la población carente de medio de subsistir como asalariado de bajos ingresos económicos, subempleados e impedidos físicos, mentales o sociales. También incluyen a los individuos y colectivos afectados por dificultades que requieran de la intervención del agente externo especializado.

ZONA VERDE: Areas de uso comunitario, sede de los servicios públicos para ocio y recreo, paseo, descanso, práctica deportiva.

A N E X O S

ANEXO No. 1



ENTRADA DEL PARQUE MUVDI.

MODELO DE ENCUESTA.

POBLACION QUE ASISTE A RECREARSE EN EL PARQUE MUVDI DE BA
RRANQUILLA.

ENCUESTA No. _____ Fecha: _____

A. DATOS PERSONALES:

1. Nombre: _____ 2. Edad: _____

3. Sexo: _____ 4. Estado Civil: S__ C__ V__ UL__

5. Nivel Educativo: a. Primaria completa _____

b. Primaria incompleta _____

c. Secundaria incompleta _____

d. Secundaria Completa _____

e. Educación Técnica, Cuál? _____

f. Univ. Incompleta _____

g. Univ. Completa: (Profesión) _____

6. Ocupación Actual: _____

7. Comunidad en que vive : _____

8. Lugar de nacimiento: _____ Dpto. _____

B. DATOS SOBRE RECREACION :

1. En su comunidad hay parque? SI _____ NO _____
2. En caso de tenerlo por qué no utiliza sus servicios ?

3. Cuántas veces ha asistido al Parque Muvdi ?
a. Una vez _____ b. dos veces _____ c. tres veces _____
4. Con qué frecuencia asiste ?
a. una vez por semana _____ b. quincenalmente _____
c. Mensualmente _____ d. Cada vez que puede _____
- 5.Cuál es el servicio que más ha utilizado del Parque Muvdi?
A _____ B _____ C _____
- 6.Cuál de ellos es el que más le agrada ?
A _____ B _____ C _____
7. Qué opinión le merece el Parque Muvdi ?
a. _____
B. _____
8. Considera usted que el Parque Muvdi debería tener otros servicios recreativos?
SI _____ NO _____ CUALES? a _____
b. _____ c. _____
9. Considera usted que es justo el precio de las entradas al parque ?
SI _____ NO _____ POR QUE? _____
10. Opina usted que este parque tiene un tipo adecuado de organización en cuanto a la utilización del servicio por parte del usuario ?

SI _____ NO _____ POR QUE? _____

11. Qué sugiere usted al respecto ? _____

a. _____

b. _____

12. Los precios de los alimentos y bebidas que venden dentro del parque se ajusta a su presupuesto económico?

SI _____ NO _____

13. Considera usted que los sanitarios que tiene el parque son suficientes para la población que asiste a el ?

SI _____ NO _____

14. Ha observado usted que en el Parque se presta un mantenimiento a todos los servicios? SI _____ NO _____

15. Tiene usted conocimiento acerca de la existencia de recreacionistas en el parque? SI _____ NO _____

16. Qué tipo de actividades ha observado usted que ellos realizan con la población que asiste al parque.

a. Con los niños _____

b. Con los jóvenes _____

c. Con los adultos _____

d. Con los ancianos _____

17. Considera usted que la recreación que se imparte en el parque Muvdi es para: (Marcar con una X la respuesta dada).

a. Integrar a la familia _____

b. Fomentar la actividad recreativa entre la juventud: _____

c. Brinda una recreación sana a toda la familia al

mínimo costo _____

d. Alejar a los jóvenes de la tentación del consumo
de drogas ? _____

e. Ofrece la oportunidad de relacionarse en otras
personas _____

OBSERVACIONES : _____

ENCUESTADOR: _____

Néstor Videla de la Cruz

La recreación es una función vital en el ser humano tan importante como la alimentación, la vestimenta; a través de ella el ser humano recupera fuerzas físicas y psíquicas que le sirven para superar las actividades que le rodean. En diversos países se han creado parques recreativos, jardines y canchales de fútbol, para dar a la juventud de la ciudad un lugar donde divertirse y descansar, tanto en el tiempo libre como en el que se dedica al estudio o al trabajo. En Barranquilla, por ejemplo, se han creado algunos parques recreativos, pero en general son muy pequeños y no ofrecen las condiciones necesarias para que el niño o el joven pueda disfrutar de una recreación sana y productiva. En la actualidad, los niños y jóvenes de Barranquilla se dedican a jugar en las calles, en los parques públicos, o en los terrenos baldíos que se encuentran en las zonas populares. Estas actividades, aunque parecen divertidas, en realidad son perjudiciales para la salud física y psíquica de los niños y jóvenes. En primer lugar, al jugar en las calles, los niños y jóvenes se exponen a los accidentes de tránsito, a los ataques de los perros, y a los ataques de los ladrones. En segundo lugar, al jugar en los parques públicos, los niños y jóvenes se exponen a los ataques de los perros, a los ataques de los ladrones, y a los ataques de los vendedores ambulantes. En tercer lugar, al jugar en los terrenos baldíos, los niños y jóvenes se exponen a los ataques de los perros, a los ataques de los ladrones, y a los ataques de los vendedores ambulantes.

En Barranquilla como en otros lugares de los países latinoamericanos, el estado no presta suficiente atención a la recreación de los niños y jóvenes. En los centros populares, se dedica más espacio a las actividades deportivas como el fútbol y el básquetbol, que a las actividades recreativas. Además, los parques recreativos que se han creado en Barranquilla, no ofrecen las condiciones necesarias para que los niños y jóvenes puedan disfrutar de una recreación sana y productiva. En consecuencia, los niños y jóvenes de Barranquilla se dedican a jugar en las calles, en los parques públicos, o en los terrenos baldíos, lo que les expone a los accidentes de tránsito, a los ataques de los perros, y a los ataques de los ladrones. En consecuencia, los niños y jóvenes de Barranquilla se exponen a los accidentes de tránsito, a los ataques de los perros, y a los ataques de los ladrones.



para la prevención de la delincuencia.

La creación de condiciones para la recreación a nivel universal es prioritaria, pues lleva a la implementación de diversos delitos, como el suicidio, la drogadicción y los delitos de menores que de esta última se derivan, robos, secuestros, homicidios, etc. se convierten en la negación de las condiciones para un ambiente comunitario donde las personas puedan vivir en pro de su bienestar. La anterior tiene sus expresiones

en la ciudad de Barranquilla donde desde la niñez hasta la tercera edad se da la anti-recreación, el libertinaje expresado entre otros en la proliferación de licencias canchales, bares, similares, donde no solo se atenta contra la vida individual sino también la comunitaria. Una persona luego de una agitada jornada académica o laboral según el caso, quiere recrearse, no encontrando en Barranquilla sitios ni condiciones para ello, teniendo que ir a consumir licor y cigarrillos que consumen los factores contraproducentes a la

salud. En consecuencia, como en el ejemplo de Barranquilla, una sana recreación de la juventud como alternativa al juego, al parque Zoológico o al cine. Respecto a las primarias, la falta de la ciudad, la incomodidad del transporte, la creación de condiciones de inseguridad, la falta de parques recreativos, la falta de condiciones para el juego, etc. En consecuencia, los niños y jóvenes de Barranquilla se dedican a jugar en las calles, en los parques públicos, o en los terrenos baldíos, lo que les expone a los accidentes de tránsito, a los ataques de los perros, y a los ataques de los ladrones. En consecuencia, los niños y jóvenes de Barranquilla se exponen a los accidentes de tránsito, a los ataques de los perros, y a los ataques de los ladrones.

LA PLANTA FUENTE

El ingeniero de ingeniería... el trabajo ejecutado en el Muro... el sistema de abastecimiento...

El funcionamiento... el sistema de abastecimiento... el sistema de abastecimiento...

El funcionamiento... el sistema de abastecimiento... el sistema de abastecimiento...



El funcionamiento... el sistema de abastecimiento... el sistema de abastecimiento...

El funcionamiento... el sistema de abastecimiento... el sistema de abastecimiento...

El funcionamiento... el sistema de abastecimiento... el sistema de abastecimiento...

El funcionamiento... el sistema de abastecimiento... el sistema de abastecimiento...

El funcionamiento... el sistema de abastecimiento... el sistema de abastecimiento... El primer Humberto... el sistema de abastecimiento...